Departamento de Transporte de Dakota del Norte

Manual de licencias para conductores no comerciales

2015 - 2017

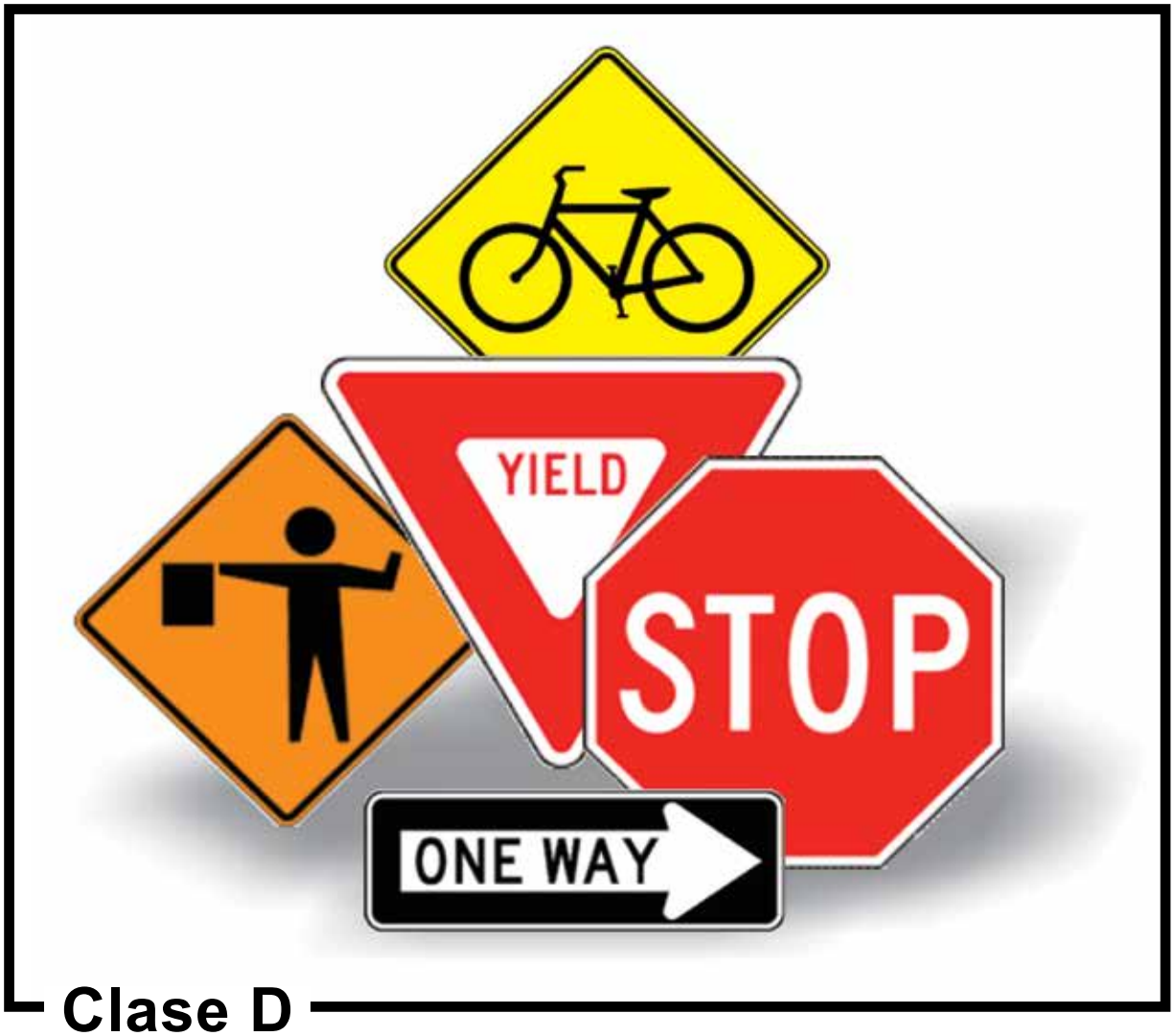

Clase D

Padres, si su hijo tiene menos de 18 años, por favor lean las páginas 1 a 6 y las páginas 37 a 43.

El Departamento de Transporte de Dakota del Norte (NDDOT) tiene una política que establece que todos los empleados tienen derecho a trabajar en un entorno libre de acoso. El empleado podrá dejar de prestarle servicio a un cliente si el cliente somete al empleado a una conducta, comunicación o parafernalia sexualmente explícita que pueda interferir con el desempeño laboral de este o que genere un entorno de trabajo hostil, intimidatorio u ofensivo.

En virtud del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, y los estatutos y las regulaciones relacionadas, no se podrá excluir la participación de ninguna persona o grupos de personas en ninguno de los programas, servicios o actividades administradas por el Departamento de Transporte de Dakota del Norte, ni se le denegarán los beneficios de estos, ni se la someterá a discriminación en ninguno de ellos sobre la base de la raza, el color, el origen nacional, el sexo, la edad, la discapacidad o el nivel de ingresos.

Preparado por el

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE DAKOTA DEL NORTE
BISMARCK, DAKOTA DEL NORTE
www.dot.nd.gov

DIRECTOR
Grant Levi, P.E.

DIVISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR
Glenn E. Jackson

NDDOT
North Dakota
Department of Transportation

DL0715

¡Saludos de la Oficina del Gobernador!

Como Gobernador, me siento privilegiado de darle la bienvenida como conductor de Dakota del Norte. El automóvil se ha tornado casi indispensable como medio de transporte y deseamos asegurarnos de que sus experiencias como conductor sean seguras y agradables. Este manual contiene información importante que describe las reglas y regulaciones estatales establecidas para preservar su seguridad y la de otros conductores en las calles de Dakota del Norte.

Por favor, lea esta información y comprométase personalmente a respetar las reglas viales y a estar informado acerca de las nuevas leyes que puedan afectar al público automovilista. Queremos ayudarlo para que sea un conductor seguro y defensivo en las calles de Dakota del Norte.

Atentamente.

Jack Dalrymple
Gobernador

Introducción:

En primer lugar, debe ganar el privilegio de conducir un vehículo en el estado de Dakota del Norte. Este manual le ayudará a ganar y mantener este privilegio.

El manual está diseñado como referencia básica para todos los conductores. Estos deberían utilizarlo para prepararse para el examen escrito de conducción. No incluye parte de la información necesaria para calificar para conducir autobuses de pasajeros, autobuses escolares, motocicletas y camiones pesados. Esa información adicional está incluida en manuales separados que están disponibles en todas las oficinas de licencias de conducir.

Este manual le brindará una introducción a las leyes de tránsito, normas viales y otras prácticas para conducir de forma segura de Dakota del Norte. Usted tiene la responsabilidad de desarrollar todas las destrezas y los conocimientos necesarios para convertirse en un conductor seguro.

División de Licencias de Conducir
Departamento de Transporte de Dakota del Norte
608 East Boulevard Avenue
Bismarck, ND 58505-0750

www.dot.nd.gov

ÍNDICE

SU LICENCIA DE OPERADOR 1
CARTELES, SEÑALES Y SEÑALIZACIÓN VIAL 8
REGLAS VIALES 16
DESTREZAS DE CONDUCCIÓN Y SITUACIONES DE EMERGENCIA 25
ALCOHOL, DROGAS Y CONDUCCIÓN 31
PEATONES Y VEHÍCULOS RECREATIVOS 34
CONSEJOS PARA ENSEÑAR A CONDUCIR PARA PADRES/TUTORES 37
REGISTRO DE CONDUCCIÓN SUPERVISADO 43

Sedes de evaluación y obtención de licencias de conducir de Dakota del Norte

Para obtener una licencia de operador de Dakota del Norte, debe visitar una de las sedes de Licencias de conducir. No se necesita cita para realizar el examen de conocimientos o el examen visual; sin embargo, **debe tener una cita para realizar el examen de manejo**. Los exámenes de conocimientos se pueden realizar hasta una hora antes del mediodía, si se hacen en una sede que cierra para el almuerzo, y una hora antes del horario de cierre.

Recuerde: recibirá la calificación de **desaprobado** en su examen si sale del área de evaluación mientras está completando el examen.

La tasa del examen de conocimientos es de $ 5. La tasa del exzamen de manejo es de $ 5. La tasa para una licencia/permiso de clase D es de $ 15. La tasa para un duplicado de la licencia/permiso de clase D es de $ 8.

Horario de almuerzo: todas las sedes cierran entre las 12:00 y la 1:00 p.m., excepto Bismarck, Minot, Grand Forks y Fargo.

Horario de días festivos: las sedes están cerradas en los siguientes días festivos:

Día de año nuevo, 1 de enero / Día de Martin Luther King, Jr., tercer lunes de enero
Día de los Presidentes, tercer lunes de febrero
Viernes santo, el viernes anterior al domingo de Pascua
Día de los Caídos, el último lunes de mayo / Día de la Independencia, 4 de julio
Día del Trabajo, primer lunes de septiembre / Día de los Veteranos, 11 de noviembre
Día de Acción de Gracias, cuarto jueves de noviembre
Día de Noche Buena, 24 de diciembre (las sedes cierran al mediodía)
Día de Navidad, 25 de diciembre

Si el 1 de enero, el 4 de julio, el 11 de noviembre o el 25 de diciembre caen un domingo, el lunes siguiente será el día festivo. Si estos días caen un sábado, el viernes anterior será el día festivo.

Sedes de Licencia de Conducir

Para obtener información actualizada sobre ubicaciones y horarios de las sedes, visite www.dot.nd.gov. Haga clic en Licensing & Registration (Licencias y registro) Haga clic en ND Drivers License Sites (Sedes de licencias de conducir de Dakota del Norte).

Para programar una **cita para el examen de manejo** llame al siguiente número de teléfono gratuito: 1-855-633-6835.

Los usuarios TTY pueden llamar a: Relay North Dakota al 711. Para servicios que puedan hacerse a través de Internet, visite www.dot.nd.gov, haga clic en Licensing & Registration (Licencias y registro).

Información general

Todas las sedes de licencias de conducir son accesibles de conformidad con la ADA.

Se proporciona interpretariado para trámites generales para personas con conocimientos limitados del idioma inglés.

Además, puede acceder a la Solicitud de adaptaciones razonables (SFN 60135) en la siguiente sección de la página web del NDDOT: http://www.dot.nd.gov/forms/sfn60135.pdf

El examen de conocimientos no comercial (Clase D) se ofrece en inglés, árabe, español, somalí, ruso, vietnamita, turco, suahili, nepalí, serbocroata, francés y chino. Hay exámenes en audio y en lenguaje de señas estadounidense automatizado disponibles en las sedes de licencias de conducir de Fargo, Jamestown, Bismarck, Dickinson, Williston, Minot, Devils Lake y Grand Forks. No es necesario programar una cita.

El examen de conocimientos de motocicletas (Clase M) se ofrece en inglés y español. Hay exámenes en audio y en lenguaje de señas estadounidense automatizado disponibles en las sedes de licencias de conducir de Fargo, Jamestown, Bismarck, Dickinson, Williston, Minot, Devils Lake y Grand Forks. No es necesario programar una cita.

Los exámenes de conocimientos comerciales (CDL) se ofrecen solo en inglés. Hay exámenes en audio disponibles en las sedes de licencias de conducir de Fargo, Jamestown, Bismarck, Dickinson, Williston, Minot, Devils Lake y Grand Forks. No es necesario programar una cita.

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LOS EXÁMENES

Recuerde los documentos obligatorios.

1. **Elementos para el examen de conocimientos:**

   - ☐ Prueba de presencia legal, nombre actual y fecha de nacimiento. Consulte la lista de formas aceptables de identificación en la página 2. **No podrá realizar el examen sin contar con la identificación correspondiente.**
   - ☐ Los solicitantes con licencias de otros estados deben presentar una licencia de operador de otro estado válida además de la prueba de presencia legal, nombre actual y fecha de nacimiento.
   - ☐ Según lo autoriza NDCC 39-06-07 y NDCC 39-06-03.1, todas las solicitudes de permisos, licencias o tarjetas de identificación deben contener el **número de la seguridad social** del solicitante.
   - ☐ Todos los solicitantes que tengan menos de 18 años deben hacer que un padre o tutor legal firme la aprobación y el patrocinio en la solicitud. El tutor legal debe presentar los documentos que acrediten la tutela.
   - ☐ Debe llegar como máximo una hora antes del mediodía, si el examen se realizará en una sede que cierra para el almuerzo, y como máximo una hora antes del cierre. De lo contrario, es probable que no pueda realizar el examen.
   - ☐ En el área de evaluación no se permiten niños, mochilas, carteras y dispositivos electrónicos como teléfonos celulares, iPod, etc.

   IMPORTANTE: Recibirá una calificación de desaprobado si lleva alguno de estos elementos al área de evaluación. Tiene la responsabilidad de colocar estos elementos en un lugar seguro antes del examen.

2. **Elementos para el examen de manejo:**

   - ☐ Permiso de operador de Dakota del Norte válido.
   - ☐ Los solicitantes que tengan menos de 16 años deben presentar un *Certificado de entrenamiento* de educación de conducción.

- ☐ Vea la página 2, detalles de la **Exención de examen de manejo**. Se aplica a personas de 15 años o más.
- ☐ Los solicitantes que tengan menos de 16 años deben estar acompañados por un padre o tutor legal.
- ☐ El vehículo debe estar registrado actualmente y debe aprobar una inspección antes de que se pueda realizar el examen de manejo.
- ☐ Llegue temprano a su cita para asegurarse de que todo esté en orden para su examen programado.
- ☐ Durante el examen de manejo no se permitirán mascotas, pasajeros y dispositivos electrónicos como teléfonos celulares, iPod, etc. en el vehículo.

No se permiten los vehículos que se estacionan solos. El solicitante debe realizar el examen en un vehículo diferente o desactivar la función de autoestacionamiento.

INSPECCIÓN DEL VEHÍCULO

Parte de su responsabilidad como conductor es mantener a su vehículo en condiciones para funcionar de forma segura. Debe permitir que el personal de evaluación del conductor inspeccione su vehículo.

Antes de realizar su examen de manejo, se inspeccionará su vehículo. Para aprobar la inspección, su vehículo debe estar actualmente registrado y tener los siguientes equipos que deben funcionar correctamente:

- Frenos: para detenerse y estacionar.
- Luces delanteras: con luces altas y bajas.
- Luces de freno y luces traseras.
- Señales intermitentes de giro.
- Un sistema de escape libre de fugas, lo que incluye un silenciador.
- Una bocina que se pueda oír claramente a 200 pies.
- Espejos: uno o más, de modo que pueda ver 200 pies detrás de usted.
- Cinturones de seguridad.
- Un parabrisas y ventanas: todos de cristal de seguridad. Si los vidrios están polarizados/tintados, se necesita una transmisión de luz del 70 por ciento para el parabrisas y al menos del 50 por ciento para las demás ventanas.
- Limpiaparabrisas.

NOTA: el examen de manejo no se realizará si los elementos mencionados anteriormente o cualquier otro factor hacen que el vehículo sea inseguro.

SU LICENCIA DE OPERADOR

Cualquier persona que no sea un estudiante no residente, turista, miembro no residente de las Fuerzas Armadas y que haya vivido en este estado durante 90 días consecutivos será considerado residente de Dakota del Norte a los fines de la licencia de conducir. Podrá operar un vehículo Clase D o M con una licencia de operador de otro estado durante un período de 60 días después de convertirse en residente de Dakota del Norte. Luego, tiene la obligación de realizar los exámenes necesarios para obtener una licencia de operador de Dakota del Norte. Los operadores de vehículos Clase A, B o C tienen 30 días para adquirir una Licencia de conducir comercial de Dakota del Norte. Se podría solicitar prueba de dirección de residencia en Dakota del Norte.

Al conocer y comprender las reglas viales y al demostrar su capacidad para operar su vehículo obtendrá el privilegio de conducir en Dakota del Norte.

Salvo las excepciones enumeradas, todos los residentes de Dakota del Norte deben tener una licencia o un permiso de operador válido de Dakota del Norte para conducir en este estado. Para que su licencia o permiso de operador sea válido, debe estar firmado por usted. Debe tener esta licencia o permiso encima siempre que conduzca.

EXENCIONES

1. No residentes de al menos 16 años que tengan licencias válidas de sus estados o países de origen, lo que incluye miembros de las Fuerzas Armadas mientras estén destinados a Dakota del Norte. Los no residentes deben tener al menos 16 años para conducir en Dakota del Norte.

2. Empleados del gobierno de los Estados Unidos o la Guardia Nacional de Dakota del Norte mientras operen un vehículo del gobierno por asuntos oficiales.

3. Residentes de Dakota del Norte en servicio activo en las Fuerzas Armadas fuera de Dakota del Norte. Si estas personas tenían una licencia de operador válida cuando se fueron del estado, continuará siendo válida hasta 30 días después de la baja o separación del servicio.

PERSONAS QUE NO PUEDEN OBTENER UNA LICENCIA

1. Las que tengan menos de 16 años a menos que sean elegibles para una licencia restringida.

2. Las personas que tengan licencias que fueron revocadas o suspendidas en este estado u otros.

3. Los solicitantes que se haya determinado que son adictos a las drogas o al alcohol, o aquellos que se considere que son un peligro para la seguridad público en nuestras calles debido a una discapacidad mental o física.

4. Las personas que tengan un historial de epilepsia, desmayos, convulsiones, episodios de desmayo y otras pérdidas de conciencia.

Excepción a la n.º 4: la persona en cuestión no ha tenido convulsiones por al menos seis meses consecutivos y está dispuesta a someterse a un examen médico obligatorio.

PERMISOS

Los **permisos de aprendiz** le permiten practicar para conducir de forma legal. Cada vez que opere con un permiso de aprendiz, debe haber una persona con licencia válida para la clase de vehículo que está conduciendo, que tenga al menos 18 años de edad y que haya tenido al menos tres años de experiencia como conductor en el asiento del acompañante. En el asiento delantero no debe haber otra persona que no sea el conductor supervisor o el portador del permiso a menos que el vehículo solo tenga un asiento delantero, en cuyo caso, el conductor supervisor debe sentarse al lado del portador del permiso.

Para recibir un permiso, primero debe aprobar el examen de conocimientos y el examen de visión. Todos los solicitantes deben tener al menos 14 años de edad. Los solicitantes que tengan menos de 18 años deben contar con la aprobación y el patrocinio de sus padres o su tutor legal. Cuando el que firma es un tutor legal, se deben presentar los documentos de la tutela.

Las personas que tengan 14 o 15 años deben tener el permiso de aprendizaje durante 12 meses o hasta los 16 años, lo que ocurra primero, pero no menos de seis meses, antes de completar el examen de manejo o recibir una exención para el examen de manejo para obtener una licencia de operador.

Las personas que tengan 16 o 17 años deben tener el permiso de aprendizaje durante seis

meses o hasta los 18 años, lo que ocurra primero, antes de completar el examen de manejo o recibir una exención para el examen de manejo para obtener una licencia de operador.

Las personas que tengan menos de 16 deben completar un mínimo de 50 horas de manejo de práctica supervisado en diferentes condiciones. Su padre/tutor legal luego debe acompañarlo al lugar del examen el día en que deba hacerlo y firmar indicando que ha completado este requisito.

NOTA: esto es además del requisito de educación formal de conducción.

Exención del examen de manejo

Usted puede quedar exento del examen de manejo de Clase D si presenta un *Certificado de finalización de curso* de una Escuela de manejo de Dakota del Norte que certifique que ha completado un mínimo de 30 horas de entrenamiento de manejo en un salón de clases y un mínimo de seis horas de entrenamiento en un automóvil real. El director del Departamento de Transporte de Dakota del Norte debe haber aprobado la escuela a los fines de la exención.

Usted también puede quedar exento del examen de manejo de Clase D si presenta un *Certificado de finalización como estudiante* del Departamento de Instrucción Pública de Dakota del Norte que certifique que ha completado un mínimo de 30 horas de entrenamiento de manejo en un salón de clases y un mínimo de seis horas de entrenamiento en un automóvil real. El director del Departamento de Transporte de Dakota del Norte debe haber aprobado el entrenamiento a los fines de la exención.

Tendrá una sanción de dos puntos en su historial de manejo si conduce en infracción de las condiciones de un permiso de aprendiz.

Puede encontrar sanciones adicionales y tasas estipuladas por la ley en el Capítulo 39-06.1, Disposición de infracciones de tránsito, del Código Centenario de Dakota del Norte (North Dakota Century Code, NDCC).

Un estudiante inscrito en el programa de educación de manejo de la escuela secundaria puede operar el vehículo de educación de manejo sin una licencia o un permiso de operador bajo la supervisión de un instructor en entrenamiento de operadores certificado, si el distrito escolar que patrocina el programa de entrenamiento tiene la cobertura de seguro correspondiente para el operador estudiante. Para ser elegible para realizar entrenamiento en un automóvil real, el solicitante debe tener al menos 14 años.

Motocicleta: si tiene 14 o 15 años, podría obtener una licencia para operar una motocicleta si completa con éxito un curso de seguridad en motocicletas aprobado y aprueba el examen de conocimientos de motocicleta. Debe presentar un certificado de finalización del curso de seguridad en motocicletas para obtener una licencia.

Permisos para bicicletas motorizadas: para operar una bicicleta motorizada debe tener al menos 14 años o más y llevar consigo una licencia de operador válida, un permiso para bicicleta motorizada, un permiso temporal, un permiso de aprendiz o un permiso para motocicleta.

SOLICITUD DE LICENCIA O PERMISO

Las solicitudes de licencias o permisos de operador se realizan ante la División de Licencias de Conducir del Departamento de Transporte.

1. PRUEBA DE IDENTIFICACIÓN OBLIGATORIA.

   Todos los solicitantes deben presentar una prueba de nombre actual, fecha de nacimiento y presencia legal en los Estados Unidos. **Las siguientes son formas aceptables de identificación:**

   - Certificado de nacimiento estadounidense (certificado por el estado; emitido por el gobierno)
   - Pasaporte estadounidense no vencido y válido
   - Informe de nacimiento en el exterior emitido por el Departamento de Estado de los EE. UU.
   - Certificado de naturalización
   - Certificado de ciudadanía
   - Tarjeta de residente permanente no vencida y válida
   - Tarjeta de autorización de empleo no vencida
   - Pasaporte extranjero no vencido con I-94
   - Tarjeta I-94 con el sello de refugiado o asilado

   No se aceptan fotocopias. Tampoco certificados de hospitales. Todos los documentos deben ser originales o copias certificadas únicamente.

Si su nombre actual es diferente del nombre que consta en su documento de identidad, deberá traer una prueba adicional de su nombre legal. Los documentos aceptables como **prueba de cambio de nombre** son certificado de matrimonio certificado, documento de adopción certificado u orden judicial certificada que autorice el cambio de nombre (no se aceptan fotocopias, se necesita el sello del tribunal).

No podrá realizar el examen ni obtener un permiso, una licencia o una tarjeta de identificación de no conductor de Dakota del Norte sin una identificación adecuada.

Los solicitantes nacidos en Dakota del Norte pueden obtener una copia de su certificado de nacimiento certificado si se comunican con el sector de Registros Vitales del Departamento de Salud de Dakota del Norte (visite www.ndhealth.gov/vital para obtener más información).

Los solicitantes que hayan nacido en otro estado pueden acceder a las oficinas de registros vitales a través de www.vitalrec.com.

2. PRUEBA DE NÚMERO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

   Según lo autoriza NDCC 39-06-07 y NDCC 39-06-03.1, todas las solicitudes de permisos, licencias o tarjetas de identificación deben contener el número de la seguridad social de la persona. Como prueba puede presentar **uno** de los siguientes documentos:

   - Tarjeta de la seguridad social (tarjeta azul y blanca real)
   - Formulario W-2
   - Formulario SSA 1099
   - Formulario No SSA 1099
   - Talón de pago (debe contener el nombre y el número de la seguridad de pago)

3. PRUEBA DE DIRECCIÓN DE RESIDENCIA EN DAKOTA DEL NORTE.

   Como prueba de dirección de residencia (domicilio) en Dakota del Norte debe presentar **dos** de los siguientes documentos:

   - Un formulario de impuestos emitido por el gobierno
   - Estado de cuenta bancaria
   - Documento de hipoteca
   - Póliza de seguro de propietario/inquilino
   - Factura de un servicio público
   - Resumen de una tarjeta de crédito
   - Talón de pago o declaración de ingresos
   - Recibo de renta
   - Factura de teléfono
   - Expediente o libreta de calificaciones de una escuela acreditada

NOTA: la prueba de dirección de uno de los padres es aceptable para un niño menor.

*Todos los documentos deben contener su **nombre** y dirección **física** de residencia. Las casillas de correo postal **NO** son aceptables como dirección de residencia.*

EXÁMENES

Cooperación con el examinador

- El solicitante debe cooperar en todo momento con los examinadores al seguir sus instrucciones.
- Los solicitantes de licencias deben aportar sus propios vehículos para el examen de manejo. Se inspeccionarán los equipos del vehículo. Estos deben estar en buenas condiciones de funcionamiento y deben mostrar un registro actual.
- No se permitirán mascotas, pasajeros y dispositivos electrónicos en el vehículo durante el examen de manejo.
- Para aprobar, debe: seguir instrucciones, mantenerse en el carril correspondiente, dar las señales correspondientes, estacionar en paralelo su vehículo, demostrar una buena postura al conducir y obedecer todas las señales y leyes de tránsito. Si no aprueba alguno de estos puntos, no podrá volver a realizar el examen en el mismo día.
- Todos los solicitantes que tengan menos de 16 años deben estar acompañados por uno de sus padres o un tutor legal cuando se presenten ante el examinador para realizar el examen de manejo. El padre o tutor legal tendrá la obligación de firmar una autorización que indique la necesidad de que el niño opere un vehículo sin estar acompañado por un adulto.

- Si tiene 14 o 15 años, podría obtener un permiso para operar el vehículo no comercial de Clase D de su padre, madre, tutor, abuelo/a, hermano/a, tío/a o primo/a. Puede operar un vehículo que no sea de su padre/madre o tutor para realizar el examen de manejo. Debe presentar un *Certificado de entrenamiento* de educación de conducción cuando se presente para su examen de manejo. Para obtener el certificado, debe completar 30 horas de entrenamiento en el salón de clases y seis en un automóvil real a través del Departamento de Instrucción Pública o completar seis horas de entrenamiento en un automóvil real a través de una escuela comercial de entrenamiento de conductor aprobada por el Departamento de Transporte de Dakota del Norte. Visite www.dot.nd.gov para ver una lista de escuelas de manejo aprobadas.

Vea la página 2, **Exención de examen de manejo** para ver los requisitos del *Certificado de finalización de curso* y *Certificado de finalización como estudiante*.

LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS SALVA VIDAS

Miles de personas están a la espera de un trasplante de órgano, tejido o cornea que les salve o mejore la vida. Los conductores con licencia, o aquellos que tengan al menos 14 años y soliciten su permiso de licencia de conducir en el estado de Dakota del Norte, pueden realizar el compromiso personal de donar sus órganos, tejidos y ojos si marcan la casilla “Yes” (Sí) en el formulario de la solicitud. También puede registrarse en línea en www.dot.nd.gov. Esta indicación de donante sirve como su consentimiento. Es importante hablar sobre su decisión con los miembros de su familia e informarles lo que usted desea.

Los órganos y tejidos que se pueden donar incluyen el corazón, los pulmones, el hígado, los riñones, el páncreas, los intestinos, la piel, las válvulas cardíacas, los huesos, tendones y ligamentos. Los órganos se donan a los destinatarios según la urgencia médica, la duración del tiempo de espera, la compatibilidad genética y el lugar geográfico.

Cualquier persona puede ser donante, independientemente de su edad y condición médica. El proceso de donación no limita la posibilidad de un funeral a cajón abierto. A los donantes se los trata con gran cuidado y dignidad, y la familia del donante no tendrá cargos por la donación. Si tiene menos de 18 años, se les pedirá a sus padres que confirmen su decisión.

Para obtener más información acerca de la donación de órganos y tejidos, comuníquese con LifeSource al 1-888-536-6283 o visite www.DonateLifeND.org.

LICENCIA DE CONDUCIR PARA MENORES

1. Luego de completar con éxito el examen de manejo, el joven de 15 años obtendrá una licencia de operador Clase D restringida. Mientras tenga una licencia de operador Clase D restringida, el conductor solo podrá operar los vehículos de sus padres, tutor, abuelos, hermanos, tíos o primos.

2. A los 16 años, la licencia de operador de Clase D restringida pasa a ser una licencia no restringida.

3. A los 15 años, cuando tiene una licencia de operador de Clase D restringida, la persona no puede operar un vehículo sin su madre o padre, tutor legal o una persona que tenga al menos 18 años durante la noche o entre las 9:00 p.m. y 5:00 a.m. La única excepción a esta regla es cuando la persona conduce directamente hacia o desde el trabajo, una actividad escolar oficial o una actividad religiosa.

4. Cualquier persona, independientemente de su edad, que opere un vehículo con un permiso de aprendiz y los conductores con licencia que sean menores de 18 años tienen prohibido usar dispositivos de comunicación electrónicos mientras conducen. Esto incluye a cualquier dispositivo para hablar, redactar, leer o enviar mensajes electrónicos. La única excepción es para obtener asistencia de emergencia, para evitar un crimen que parece que se va a cometer o si la persona cree razonablemente que la vida o seguridad de una persona está en peligro.

5. El director **cancelará** el permiso o la licencia del menor de 18 años que acumule seis o más puntos en su historial de manejo o que cometa una infracción relacionada con el alcohol o una relacionada con las drogas mientras operaba un vehículo motorizado. Esto incluye casos como menor en posesión o menor en consumo de bebida alcohólica.

6. El menor, con menos de 18 años, al que se le haya **cancelado** el permiso o la licencia de esta forma se considerará como si nunca hubiera tenido un permiso o una licencia. Se emitirá un permiso de aprendiz después de completar con éxito los exámenes escrito y de visión. El examen de manejo se realizará después

de que se haya completado de forma exitosa la educación de manejo y después de que haya transcurrido el período de posesión del permiso (ver página 1). En caso de que haya una **cancelación**, la persona podrá satisfacer los requisitos de educación de manejo si completa 30 horas de entrenamiento en un salón de clases y seis horas en un automóvil real a través del Departamento de Instrucción Pública o seis horas de entrenamiento en un automóvil real a través de una escuela comercial de entrenamiento de conductor aprobada por el Departamento de Transporte de Dakota del Norte o si completa un curso de educación de manejo por Internet aprobado y 30 horas de manejo supervisado por un padre o tutor legal.

7. El total de puntos no vuelve automáticamente a cero cuando se cumplen los requisitos de la **cancelación**. **Vea la página 36 sobre reducción de puntos.**

RESTRICCIONES

Según sus capacidades particulares como operador, su licencia podría estar restringida.

Por ejemplo:

- Debe usar lentes correctivos.
- Debe tener equipos adaptadores en su vehículo.
- Limita su capacidad para conducir en un área específica.
- Limita su capacidad para conducir a fines específicos, por ejemplo, conducir hasta y desde el trabajo.

Si perdiera de forma permanente el uso de una mano, un brazo, un pie, una pierna o un ojo, debe informarlo a: División de Licencias de Conducir Departamento de Transporte de Dakota del Norte, 608 East Boulevard Avenue, Bismarck, Dakota del Norte 58505-0750, (NDCC 39-06-14).

RENOVACIONES

Su licencia actual es válida por un período determinado de tiempo según la fecha en la que la solicitó. La licencia vence a la medianoche de su cumpleaños o en la fecha de “duración de estadía” si se presenta un documento de inmigración como prueba de identidad, que no excederá el período del ciclo de licencia actual. **Puede renovar su licencia 10 meses antes del vencimiento sin perder el tiempo que resta de la licencia anterior.**

Todos los solicitantes de renovación deben someterse a un examen de visión al momento de la renovación o presentar un certificado de visión obtenido de un médico u optometrista. El certificado no debe tener más de seis meses de antigüedad.

Para obtener más información, comuníquese con cualquier sede de licencias de conducir o con la División de Licencias de Conducir, Departamento de Transporte de Dakota del Norte, 608 East Boulevard Avenue, Bismarck, Dakota del Norte 58505-0750

DUPLICADO DE LICENCIAS/PERMISOS

Debe solicitar un duplicado de licencia o permiso de operador si pierde su licencia o permiso, si contiene información incorrecta o si sufre daños que hacen que ya no se pueda leer. Para obtenerlo debe ir a una sede de licencias de conducir. Debe presentar prueba de identidad y evidencia documental cuando haya un cambio de nombre o fecha de nacimiento como un certificado de nacimiento certificado o enmendado, un certificado de matrimonio certificado, una sentencia de divorcio o un cambio de nombre legal a través de un tribunal.

CAMBIO DE NOMBRE O DIRECCIÓN

Si cambia su nombre o dirección, debe notificar a la División de Licencias de Conducir dentro de los 10 días posteriores al cambio. En caso de que haya un cambio de nombre, debe obtener un duplicado de permiso o licencia. Debe presentar evidencia documental del matrimonio, divorcio u otro cambio de nombre legal. El cambio de dirección, que consta en el registro solo para licencias no comerciales, puede hacerse por escrito, en persona, por teléfono o por correo electrónico. Vea las páginas introductorias de este manual para conocer las direcciones y los números de teléfono.

REGISTRO DE SU VEHÍCULO MOTORIZADO

Las leyes de Dakota del Norte exigen que los vehículos motorizados se registren de inmediato en Dakota del Norte cuando el propietario u operador se convierta en residente del estado u obtenga un empleo remunerado en este estado.

Hay dos opciones de registro disponibles:

1. Obtener un título de Dakota del Norte y comprar una licencia vehicular válida hasta el final del

período de registro. Recomendamos esta opción si su registro actual vencerá durante el tiempo que planea estar en Dakota del Norte. Todos los vehículos deben tener seguro de responsabilidad civil. Los propietarios de los vehículos no deben permitir que el vehículo se utilice sin una póliza de seguro de responsabilidad civil. Como conductor, debe asegurarse de que el vehículo que está conduciendo tiene el seguro correspondiente.

2. Adquirir un permiso de registro temporal si la licencia vehicular de otro estado aún está vigente y si planea estar en Dakota del Norte solo por un período corto de tiempo. Hay permisos disponibles por seis o 12 meses; se cobra una tasa de servicio de $ 10 además de la tasa de registro cada vez que se compra o renueva un permiso. La tarjeta de registro vehicular debe llevarse en el vehículo en todo momento.

Comuníquese con la División de Vehículos Motorizados del NDDOT al (701) 328-2725 si tiene preguntas sobre vehículos.

CLASES DE LICENCIAS

Dakota del Norte tiene cinco clases de licencias de operador. Cada clase requiere su propio examen escrito y una demostración de destreza al conducir para esa clase de licencia. **Este manual solo lo prepara para una licencia de Clase D.**

Clase A: cualquier combinación de vehículos con una clasificación de peso bruto del vehículo (gross vehicle weight rating, GVWR) o peso bruto del vehículo de 26,001 libras o más, lo que sea mayor, siempre y cuando el vehículo que se remolca tenga una GVWR o un peso bruto del vehículo de 10,001 libras o más, lo que sea mayor. (También puede operar los grupos de vehículos de Clase B, C y D, pero no los de Clase M, a menos que esté avalada).

Clase B: cualquier vehículo único con una GVWR o un peso bruto del vehículo de 26,001 libras o más, lo que sea mayor. Podrá remolcar un vehículo que no exceda las 10,000 libras. (También puede operar los grupos de vehículos de Clase C y D, pero no los de Clase M, a menos que esté avalada).

Clase C: cualquier vehículo único con una GVWR de 26,000 libras o menos que esté diseñado para transportar 16 pasajeros o más, incluido el conductor **o** que transporte materiales peligrosos de conformidad con 49 CFR Parte 172 (material señalizado) y 42 CFR parte 73. Puede remolcar un vehículo que no exceda las 10,000 libras. (También puede operar los grupos de vehículos de Clase D, pero no los de Clase M, a menos que esté avalada).

Clase D: cualquier vehículo único con una GVWR menor que 26,001 libras puede remolcar tráileres que no excedan la GVWR de 10,000 libras.

NOTA: debe tener 18 años de edad o contar con una exención para granjas si el peso combinado excede las 26,000 libras. Camiones que remolquen tráileres que pesen más de 10,000 libras, siempre y cuando el peso combinado no exceda la clasificación de peso bruto combinado de 26,000 libras. No válida para Clase A, B, C o M, a menos que esté avalada.

Con la licencia de Clase D se puede conducir un vehículo de emergencia, una caravana, una camioneta excursionista, un vehículo conducido por un miembro en servicio activo con fines militares, o un vehículo que remolca a un tráiler de viaje y que se utiliza únicamente por razones personales.

Los siguientes también pueden operarse con una licencia de Clase D (exención para granjas):

1. Las personas de 15 años pueden conducir un vehículo de granja hasta 150 millas de distancia de la granja del conductor, que tengan un peso groso que no debe ser mayor a 50,000 libras, cuando transporten productos agrícolas o suministros de la granja.

2. Cualquier vehículo de granja de dos ejes, eje tándem o tres ejes o camión tractor controlado u operado por un granjero que transporta productos agrícolas, máquinas de granja o suministros para esta hasta y desde la granja a una distancia máxima de 150 millas de la granja de la persona. El vehículo de granja puede remolcar un tráiler, semirremolque o tráiler de granja **excepto** tráileres dobles o triples, o si es menor de 18 años, un camión tractor.

3. Cualquier vehículo de granja operado por un granjero puede transportar material peligroso hasta 150 millas de la granja sin una autorización para materiales peligrosos en la licencia del operador.

Clase M: cualquier motocicleta de dos o tres ruedas.

CARTELES, SEÑALES Y SEÑALIZACIÓN VIAL

CARTELES

En nuestras calles y carreteras utilizamos tres tipos básicos de carteles: los carteles regulatorios, los carteles de advertencia y los carteles de guía. Algunos de los carteles que verá, pero no todos, se muestran aquí.

CARTELES REGULATORIOS

Los carteles regulatorios controlan y regulan el tránsito. Le proporcionan indicaciones obligatorias al conductor. La mayoría son blancos con letras negras o rojos con letras blancas.

El cartel de Pare es el único octogonal. El cartel de Pare le indica que debe detenerse por completo antes de la línea de detención o el área de la senda peatonal. Si no hay una línea de detención o senda peatonal, pare lo más cerca posible antes de la intersección en donde pueda ver de forma segura el tránsito que se acerca desde todos las direcciones.

El cartel de Ceda significa que debe ceder el paso. El cartel le indica que disminuya la velocidad y se detenga si es necesario para poder ceder el paso.

El cartel de Límite de velocidad es un ejemplo de un cartel regulatorio que muestra la velocidad máxima permitida en condiciones ideales. Estos carteles por lo general se encuentran en el lado derecho de las calles y carreteras.

El cartel de Mano única le indica que el tránsito en esa calle en particular va solamente en el sentido que indica la flecha.

El cartel de Contramano le indica que está yendo en el sentido incorrecto en una calle, autopista o rampa.

El cartel de No ingresar prohíbe que el conductor ingrese a una sección de calle restringida.

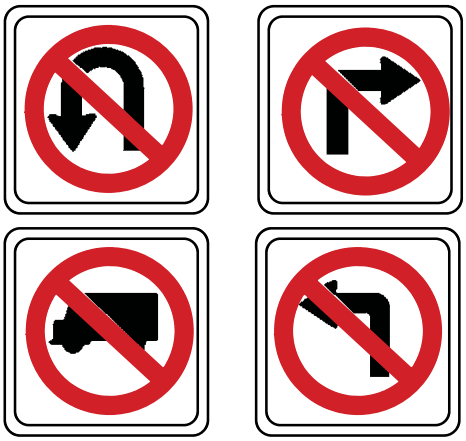

Algunos carteles regulatorios prohíben ciertas acciones. Estos carteles son cuadrados con letras negras sobre un fondo blanco. El círculo rojo con una barra roja indica la acción que está prohibida. (Los carteles que se muestran arriba son: No girar en U, No girar a la derecha, Prohibidos los camiones, No girar a la izquierda).

Algunos estados utilizan el cartel de advertencia amarillo con forma de banderín además del “No pasar” rectangular. El cartel rectangular de “No pasar” se coloca sobre el lado a mano derecha de la calle mientras que el cartel con forma de banderín se encuentra en el lado a mano izquierda.

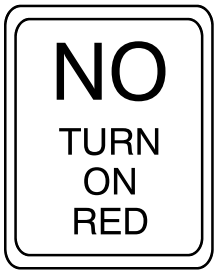

Este cartel prohíbe el giro a la derecha cuando el semáforo está en rojo en determinadas intersecciones. Algunas intersecciones muestran este cartel de forma electrónica.

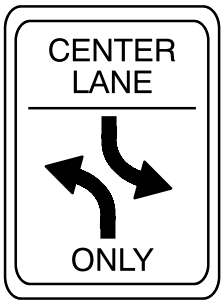

Los carteles de Solo giro a la izquierda en ambos sentidos se utilizan cuando un carril en el centro de la carretera solo lo deben usar vehículos que giran a la izquierda en ambos sentidos. El carril central no se debe utilizar para rebasar o sobrepasar.

Estos carteles le indican cómo interpretar los semáforos cuando desea hacer un giro a la izquierda. Preste mucha atención al mensaje de cada uno para realizar el giro de forma segura.

CARTELES DE ADVERTENCIA

Los carteles de advertencia se usan para advertirle acerca de condiciones posiblemente peligrosas que están más adelante de modo tal que avance con más precaución. Estos carteles son amarillos con letras negras.

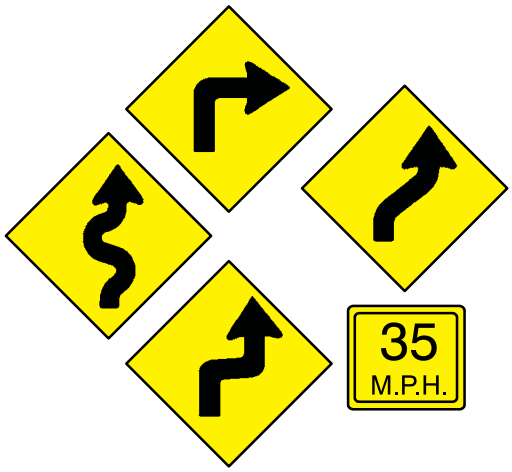

Estos carteles de advertencia le indicarán que hay curvas o giros en el camino. Le dan tiempo para que reduzca su velocidad antes de ingresar a la curva o el giro. Por lo general están complementados con un cartel de velocidad recomendada que muestra la velocidad máxima recomendada para circular por la curva o el giro.

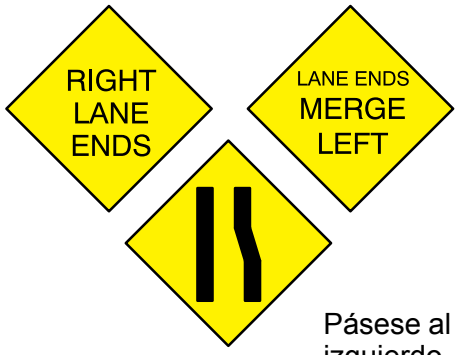

Pásese al carril izquierdo.

Estos carteles le advierten que hay una reducción en la cantidad de carriles más adelante. Asegúrese de moverse de forma segura al carril correspondiente.

Finaliza la división o autopista divida.

Comienza la división o autopista dividida y el tráfico está separado.

La vía tiene tránsito en los dos sentidos.

Es probable que ingrese tránsito a su carril desde el lado derecho.

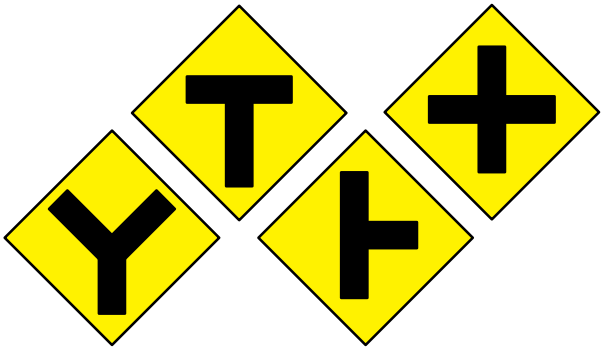

Estos carteles de advertencia indican intersecciones en la vía. Esté atento a vehículos que ingresen al flujo de tránsito.

Carteles de peatones

Pueden ser verdes amarillentos fluorescentes o de color amarillo estándar.

o

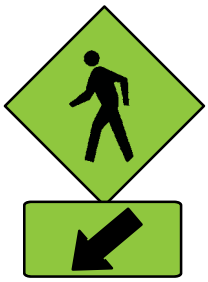

Cuidado con los peatones que cruzan la calle. (Senda peatonal).

Carteles de escuela

Pueden ser verdes amarillentos fluorescentes o de color amarillo estándar.

o

Este cartel le indica que más adelante hay una escuela o un cruce de escuela señalizado. (Escuela adelante).

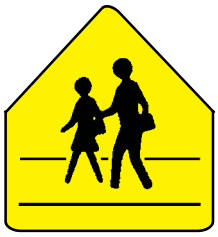

o

Este cartel le advierte que hay una senda peatonal para niños de la escuela. (Senda peatonal de escuela).

Carteles de advertencias especiales

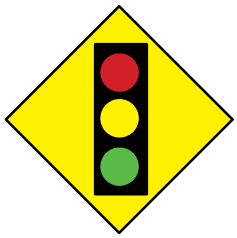

Semáforo adelante

Cruce de ciervos

Ceda el paso adelante

Reductor de velocidad adelante. Disminuya la velocidad para evitar perder el control.

Esté atento a los ciclistas cuando vea este cartel.

Disminuya la velocidad porque la carretera es resbalosa cuando está húmeda.

El cartel de Advertencia de avance por vías del tren es redondo con letras negras sobre un fondo amarillo. El cartel le indica que está acercándose a un cruce de tren. Debe disminuir la velocidad para poder detenerse de forma segura si el tren está por pasar.

Los carteles de vehículos de movimiento lento tienen forma de triángulo. Son naranjas con borde rojo reflectante. Este cartel se coloca en la parte posterior de los vehículos o equipos que están siendo remolcados a una velocidad de 25 millas por hora o menos. Disminuya la velocidad y sea precavido.

DISPOSITIVOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

En las zonas de trabajo de las autopistas se utilizan carteles y dispositivos de control de tránsito especiales. La mayoría de los carteles de las áreas de trabajo tienen forma de rombo. Unos pocos tienen forma rectangular. Estos carteles son naranjas con letras negras. También puede ver carteles electrónicos que muestran mensajes cambiantes. ¡Disminuya la velocidad cuando atraviese zonas de construcción y mantenimiento! Si no respeta los límites de velocidad de la zona de trabajo, tendrá que pagar una tasa mínima de $ 80 cuando se están realizando trabajos y hay obreros presentes.

DISPOSITIVOS DE DESVÍO

Las barricadas, los paneles verticales, los tambores, los conos y los tubos son los dispositivos que más se usan para alertar a los conductores acerca de las condiciones de las áreas de trabajo en autopistas y calles, y para guiar a los conductores a través de la zona de trabajo de forma segura.

Las líneas diagonales sobre la barricada o el panel vertical guían al conductor hacia la dirección en la cual debe ir el tránsito. Cuando las líneas van hacia abajo a la derecha, el conductor debe mantenerse a la derecha. Por el contrario, cuando las líneas van hacia abajo a la izquierda, el conductor debe mantenerse a la izquierda.

PANELES DE FLECHAS PARPADEANTES

Los paneles con flechas parpadeantes o en secuencia se pueden usar en las zonas de trabajo de día y de noche para desviar a los conductores hacia ciertos carriles y para informarles que parte de la calle o carretera adelante está cerrada. El panel de flecha también se puede usar en modo de precaución.

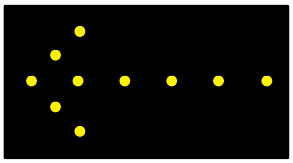

Guía

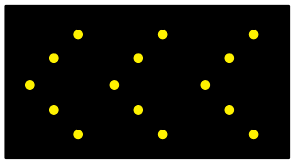

Guía

Precaución

SEÑALADORES

Los señaladores son personas que a menudo se colocan en zonas de trabajo de autopistas y calles para detener, disminuir la velocidad o guiar el tránsito de forma segura a través del área. Los señaladores utilizan chalecos, camisas o chaquetas naranjas, amarillos, verdes amarillentos fuerte o fluorescentes, y utilizan banderas rojas o paletas de pare/disminuya la velocidad para dirigir el tránsito a través de las zonas de trabajo.

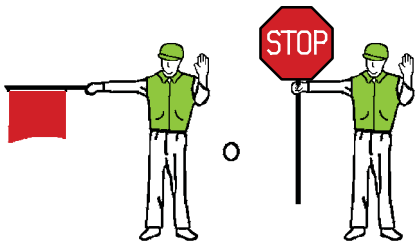

Pare el tránsito

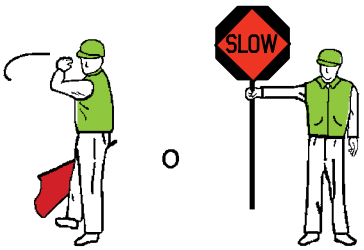

Avance el tránsito

CONSEJOS DE SEGURIDAD PARA LAS ZONAS DE TRABAJO

- Preste atención. Las zonas de trabajo contienen muchos peligros como pavimento irregular, carriles angostos, equipos pesados y grava suelta.
- Disminuya la velocidad. La mayoría de los accidentes durante los meses de verano están relacionados con las velocidades excesivas. Recuerde que los trabajadores solo están a unas pocas pulgadas del tránsito.
- Esté atento a los carteles. Todos los años se producen más de 25,000 lesiones graves a nivel nacional en zonas de trabajo. Vea los carteles naranjas.
- 98 por ciento de las fatalidades en las zonas de trabajo son de viajantes. Los conductores y pasajeros sufren la mayoría de las muertes por accidentes de tránsito en zonas de trabajo.
- Las zonas de trabajo pueden aparecer en cualquier momento del día. Las cuadrillas de las carreteras trabajan de noche y de día. Mire con cuidado por dónde va, especialmente de noche.

CARTELES DE GUÍA

Los carteles de guía proporcionan información acerca de direcciones, distancias, servicios disponibles, puntos de interés y demás información geográfica, recreativa o cultural.

Los carteles de guía tienen forma rectangular, aunque sus colores varían según el mensaje.

Los carteles que dan instrucciones tienen forma rectangular. Las letras son blancas sobre un fondo verde. Estos carteles dan información acerca de la dirección o distancia hacia su destino. Proporcionan información sobre cruces y rutas también.

Los carteles de milla son rectángulos largos. Las letras son blancas sobre un fondo verde. Los números en estos carteles le indican a cuántas millas está de la frontera sur u oeste del estado o del origen de la ruta dentro del estado.

Los carteles de servicios son rectangulares. Los símbolos son blancos sobre un fondo azul.

Hospital

Teléfono

Gasolinera

Este es un cartel especial. El cartel con el símbolo de accesibilidad indica que las instalaciones, como las áreas de descanso, están libres de barreras para personas con movilidad reducida.

Los carteles de área recreativa son rectangulares. Los símbolos son blancos sobre un fondo marrón.

SEÑALES

Semáforos

Al igual que los carteles, los semáforos pueden cumplir su función solo si todos siguen las reglas.

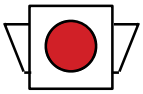

La luz roja significa PARE. Al igual que con el cartel de pare, debe detenerse en la línea de detención marcada o antes de la senda peatonal. Permanezca detenido hasta que la luz cambie y la intersección esté libre de peatones y vehículos.

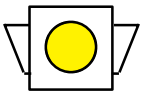

La luz amarilla significa ADVERTENCIA o PRECAUCIÓN. La luz está cambiando de verde a roja.

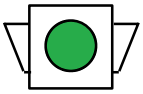

La luz verde significa AVANCE; pero solo si la intersección está libre.

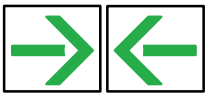

Una flecha verde significa que puede ingresar a la intersección para realizar el movimiento indicado por la flecha. Si la flecha verde se enciende cuando el semáforo está en rojo, puede girar en la dirección de la flecha. Debe ceder el paso a todos los peatones y vehículos que ya estén en la intersección.

Nota: Puede girar a la derecha cuando el semáforo esté en rojo **después de detenerse** cuando la intersección esté libre de peatones y vehículos, a menos que haya un cartel que prohíba el giro hacia la derecha cuando esté el semáforo en rojo. Puede girar a la izquierda cuando el semáforo está en rojo desde una calle de un solo sentido a otra calle de un solo sentido, a menos que hay un cartel que lo prohíba. Si los semáforos están apagados, por ejemplo en caso de un corte de electricidad, el conductor del vehículo debe **detenerse** y ceder el paso a cualquier vehículo que esté en la intersección.

Indicaciones parpadeantes

Algunos semáforos funcionan como balizas parpadeantes cuando es tarde en la noche o cuando hay poco volumen de tránsito.

Si parpadea la luz roja significa lo mismo que un cartel de pare: PARE. Avance cuando la intersección esté libre de peatones y vehículos.

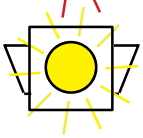

Si parpadea la luz amarilla en una intersección significa avance con PRECAUCIÓN.

Indicaciones de giro a la izquierda

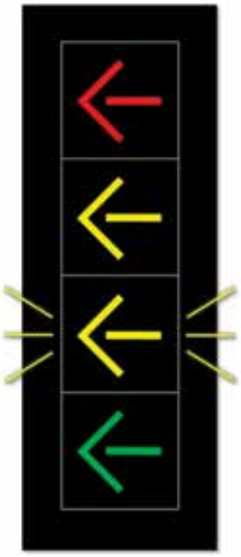

Rojo fijo

Amarillo fijo

Amarillo parpadeante

Verde fijo

Qué deberían saber los conductores

PARE. Los conductores que giran a la izquierda deben detenerse y esperar.

PRECAUCIÓN ADVERTENCIA. La señal de giro a la izquierda está cambiando a rojo.

PRECAUCIÓN. Puede girar hacia la izquierda con precaución **después** de ceder el paso al tránsito que ingresa y los peatones (similar a una pelota verde). El tránsito que ingresa por lo general tendrá la luz verde.

AVANCE. Los conductores que giran a la izquierda tienen el derecho de paso.

SEÑALIZACIÓN VIAL

Las señalizaciones viales son como los carteles y los semáforos. Dirigen y controlan el movimiento ordenado y sin problemas del tránsito.

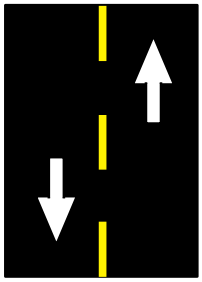

Las líneas centrales amarillas discontinuas se usan en calles con dos carriles y doble sentido. Puede cruzarlas solo para girar a la izquierda o para pasar a otro vehículo.

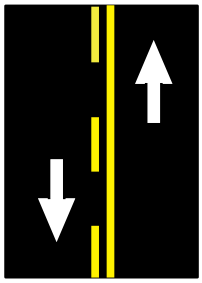

Una línea continua con una línea discontinua significa que no se puede rebasar cuando está en el carril con la línea continua. La línea continua se puede cruzar solo para girar a la izquierda.

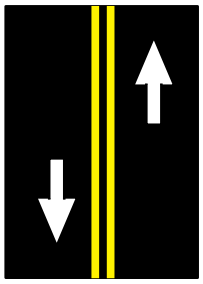

Cuando hay dos líneas continuas amarillas en una calle de dos carriles, no se puede rebasar en ninguna dirección. El cruce de la línea central solo está permitido como parte de una maniobra de giro a la izquierda.

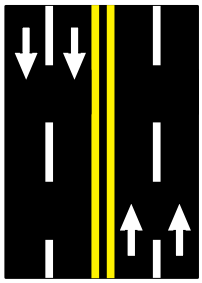

Carretera sin división

El cruce de la línea central en una carretera de doble sentido y varios carriles solo está permitido como parte de una maniobra de giro a la izquierda.

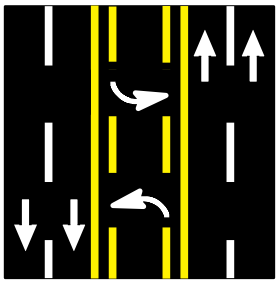

Carril de giro a la izquierda de doble sentido

El carril central está reservado solo para los vehículos que giran a la izquierda en cualquier dirección. En el carril central no está permitido rebasar ni sobrepasar.

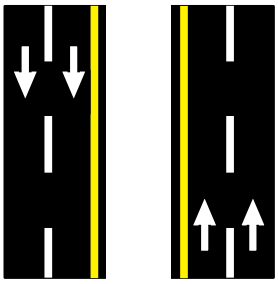

Carreteras divididas

Esta es una carretera con varios carriles y un divisor que separa el flujo del tránsito.

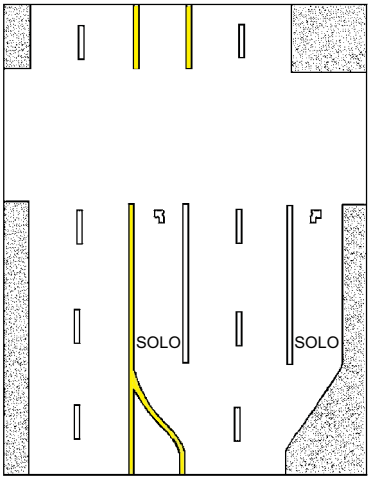

En muchas intersecciones con mucho tráfico hay carriles de giro a la izquierda y derecha especialmente designados. Si desea girar a la izquierda, debe usar el carril especial de giro a la izquierda. Si desea girar a la derecha, debe usar el carril especial de giro a la derecha. Algunas intersecciones tienen más de un carril de giro.

INTERSECCIONES DE DETENCIÓN

En las intersecciones donde se requiere que pare, debe seguir estas señalizaciones en el pavimento:

Las LÍNEAS DE PARE son líneas blancas anchas que le muestran dónde debe detener su vehículo antes de ingresar a una intersección.

SENDA PEATONAL SIN MARCAR: cuando no hay líneas en una intersección, debe detener su vehículo antes de ingresar a la senda peatonal (área de la acera) o, si no hay senda peatonal, debe detenerse antes de que su vehículo ingrese a la intersección.

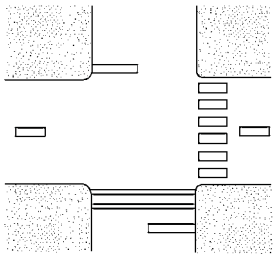

Las LÍNEAS DE LA SENDA PEATONAL son un par de líneas blancas o líneas longitudinales que marcan por dónde caminarán los peatones. No bloquee la senda peatonal con su vehículo.

Cuando se usan líneas de pare y sendas peatonales juntas, debe detener su vehículo antes de la línea de pare.

CRUCES FERROVIARIOS

Los cruces ferroviarios se pueden marcar con varios tipos de dispositivos diferentes: carteles de advertencia, señalizaciones en el pavimento, cruces y luces de señalización. Algunos cruces del ferrocarril están marcados con estos cuatro dispositivos y algunos están marcados con solo uno o una combinación de dispositivos.

Esté atento a estos dispositivos de advertencia. Y cuando los vea, observe, escuche y disminuya la velocidad. Debe detenerse.

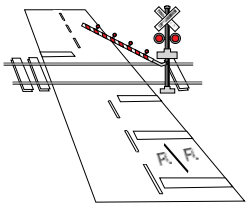

En los cruces ferroviarios, se pueden usar señalizaciones en el pavimento con la cruz. Cuando esté cruzando un tren, deténgase al menos 15 pies antes del cruce. En algunos se utilizan barreras y luces rojas parpadeantes. No cruce las vías cuando las luces rojas estén parpadeando. Y nunca sorteé las barreras cuando están bajas.

Estos carteles de advertencia de avance le indican que adelante hay un cruce del ferrocarril. Comience a disminuir la velocidad y esté preparado para detenerse.

Esta es una cruz. Se encuentra en los cruces ferroviarios. Si hay más de una vía, el cartel que está debajo le indicará la cantidad de vías. Asegúrese de que todas las vías estén libres y que no se estén acercando trenes antes de cruzar. Por seguridad, nunca se detenga ni estacione en las vías del ferrocarril por ningún motivo.

Los autobuses escolares, los vehículos que transportan líquidos inflamables o explosivos como los camiones de gasolina y los autobuses que llevan pasajeros deben detenerse en los cruces ferroviarios. Estos vehículos deben detenerse a 50 pies y no menos de 15 de las vías. Tenga cuidado cuando los vea y no los rebase cuando estén detenidos en el cruce. Recuerde que los cruces ferroviarios son peligros siempre. Debe acercarse a cada cruz con cuidado como si el tren estuviera por pasar.

SEÑALES MANUALES

Aunque los vehículos están equipados con luces eléctricas de freno y giro, debe conocer también las señales manuales básicas. Todas las señales de intención de giro deben darse de forma continua durante los últimos 100 pies antes de girar. Los conductores también deben poder reconocer las señales manuales que dan los motociclistas y ciclistas y darles suficiente espacio para que ejecuten las maniobras señalizadas como lo harían con otro vehículo.

REGLAS VIALES

PRIORIDAD DE PASO

Las reglas de la prioridad de paso son una forma de establecer el movimiento ordenado del tránsito. Si todos siguen estas reglas, se reducirá la cantidad de accidentes. Desafortunadamente, hay muchos operadores que ignoran las reglas. Por este motivo, debe conducir a la defensiva. Siempre esté preparado para ceder el paso a aquellos que no respetan las reglas de la prioridad de paso.

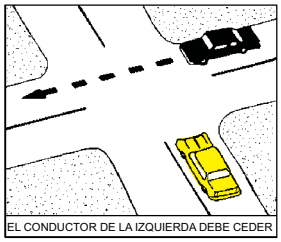
EL CONDUCTOR DE LA IZQUIERDA DEBE CEDER

- Cuando dos vehículos de acercan a una intersección no señalizada aproximadamente al mismo tiempo, el vehículo de la izquierda debe ceder el paso al de la derecha. Cuando ingrese a una intersección, se recomienda que mire primero a su izquierda, luego a su derecha y después a la izquierda de nuevo. Esté preparado para ceder el paso.

- En una intersección en forma de T sin señalización, el vehículo que va por la calle que termina debe ceder el paso a los vehículos que van por la calle que continúa.

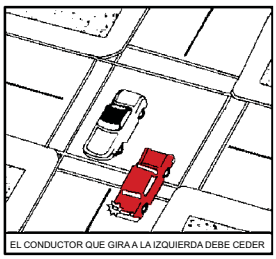
EL CONDUCTOR QUE GIRA A LA IZQUIERDA DEBE CEDER

- Los vehículos que giran a la izquierda deben ceder el paso al tránsito que viene. Esté atento a los vehículos que pasan a la derecha de un vehículo que gira a la izquierda.

- En una parada de cuatro sentidos, el vehículo que se detiene primero avanza primero. Si un vehículo se saltea el turno, cédale el paso para no causar un accidente.

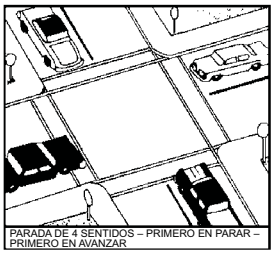
PARADA DE 4 SENTIDOS – PRIMERO EN PARAR – PRIMERO EN AVANZAR

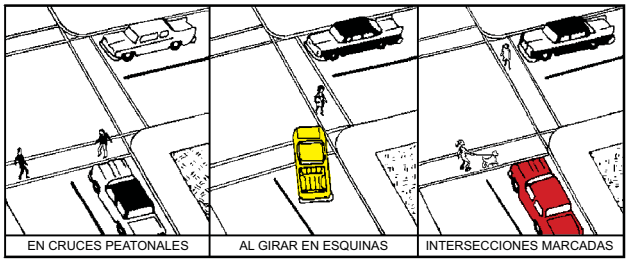
EN CRUCES PEATONALES | AL GIRAR EN ESQUINAS | INTERSECCIONES MARCADAS

- Los peatones que cruzan por sendas peatonales señalizadas o no señalizadas tienen la prioridad de paso. Los conductores deben ceder el paso cuando los peatones están en el carril por el que circulan.

- Los peatones que llevan bastones blancos o perros lazarillos son ciegos o tienen la visión muy reducida. Al igual que en otras situaciones con peatones, los conductores deben ceder el paso o detenerse si alguien comenzó a cruzar la calle. Cuando se detenga en una intersección, asegúrese de hacerlo detrás de la senda peatonal para permitir que el peatón con visión limitada tenga un camino sin obstrucciones. En algunas oportunidades, la persona que es ciega podría decidir esperar las condiciones óptimas del tránsito. La clave para la seguridad se basa en observar cuidadosamente a los peatones y mantener la cortesía común. Los conductores y peatones no deben distraer a un perro lazarillo de ninguna forma. Estos perros amigables e inteligentes deben enfocarse en las instrucciones que les dan sus propietarios.

- Los vehículos que ingresan a una calle o la cruzan viniendo de una calzada privada deben ceder el paso a todo el tránsito que circula.

- Los vehículos que salen de una entrada, un callejón, una calle privada o un edificio dentro

de un distrito comercial o residencial deben detenerse por completo antes de cruzar el área de la acera y, si no hay acera, los vehículos deben detenerse antes de ingresar a la calle.

- No puede realizar un giro en U si está cerca de la cima de una loma ni en ninguna curva en la cual el conductor no pueda ver a 500 pies adelante o más.
- Los vehículos de emergencia siempre tienen prioridad de paso.
- Cuando un vehículo de emergencia o policial está con las luces rojas, blancas o azules encendidas y parpadeando o está usando su sirena, debe detenerse de inmediato sobre el costado o borde derecho de la calle. Debe permanecer detenido hasta que el vehículo de emergencia o policial haya pasado. No se detenga en el medio de la intersección.
- Cuando haya un vehículo de emergencia o policial estacionado en la escena de un accidente con sus luces de emergencia parpadeando, debe conducir hasta el lado derecho de la calle y detenerse. Una vez que se haya detenido, podrá pasar a su propio riesgo cuando la calle esté libre. Si hay un oficial de policía dirigiendo el tránsito en la escena, debe obedecer sus instrucciones. Si un vehículo de emergencia, un vehículo policial o un vehículo de mantenimiento del Departamento de Transporte de Dakota del Norte está estacionado en el sistema interestatal o una autopista de varios carriles con sus luces de emergencia o trabajo parpadeando, **muévase** al carril opuesto y avance con precaución.
- Por lo general, los remolques y vehículos de movimiento lento utilizan la luz amarilla parpadeante. Estas luces le indican que disminuya la velocidad.
- **Cuando haya un autobús escolar detenido con las luces rojas parpadeando, los conductores que se acercan desde ambas direcciones deben detenerse.** Esto se debe a que hay niños subiendo o bajando. Los conductores no pueden avanzar hasta que 1) el autobús se comience a mover; o 2) el conductor del autobús haga una señal para dejar pasar a los vehículos; o 3) las luces rojas ya no estén encendidas. Cuando un autobús escolar está equipado con luces de precaución amarillas, estas luces de usarán como advertencia de que el autobús está por parar y de que las luces rojas parpadeantes se encenderán pronto. Esté especialmente alerta cada vez que vea un autobús escolar.

LÍMITES DE VELOCIDAD

Los límites de velocidad son los límites máximos para conducir cuando las condiciones de manejo son ideales. Algunas veces las condiciones podrían exigir que conduzca a una velocidad menor que la permitida por los límites de velocidad establecidos en los carteles. Nunca conduzca más rápido de lo que permiten los límites de velocidad establecidos en los carteles o las condiciones. Las autoridades también podrían establecer límites de velocidad mínima si lo consideran necesario para el movimiento seguro del tránsito.

Los límites de velocidad máxima de Dakota del Norte son los siguientes:

- 20 millas por hora cuando se acerca a cualquier cruce ferroviario y ve que la vía está obstruida, a menos que los carteles indiquen lo contrario.
- 20 millas por hora cuando se acerca a una intersección y su visión de la intersección está obstruida de cualquier forma, a menos que los carteles indiquen lo contrario.
- 20 millas por hora cuando pasa por una escuela durante el receso escolar o cuando los niños están yendo a la escuela o volviendo de ella durante los horarios de apertura y cierre de la escuela, a menos que los carteles indiquen lo contrario.
- 25 millas por hora en un distrito comercial o residencial, a menos que los carteles indiquen lo contrario.
- 55 millas por hora en vías de gravilla, tierra o con superficie suelta a menos que los carteles indiquen lo contrario, y en autopistas pavimentadas de dos carriles del condado o municipio si no hay límite de velocidad indicado.
- 65 millas por hora en autopistas pavimentadas rurales de 2 carriles si tienen carteles con esa velocidad.
- 70 millas por hora en autopistas pavimentadas y divididas de varios carriles, a menos que los carteles indiquen lo contrario.
- 75 millas por hora en autopistas interestatales rurales, a menos que los carteles indiquen lo contrario.

REBASAR

En las calles de doble sentido debe conducir sobre el lado derecho de la calle; cuando rebasa está yendo en contra del flujo del tránsito.

Antes de rebasar a otro vehículo, hágase estas preguntas:

- ¿Es necesario rebasarlo?
- ¿Estoy en una zona donde no está permitido rebasar o me estoy acercando a una? (Siempre que haya una loma o una curva adelante, debe actuar como si hubiera tránsito justo detrás de esta).
- ¿Puedo regresar a mi carril antes de toparme con un vehículo que se acerca?
- ¿Puedo ver la calle adelante con claridad?

Algunas pautas para rebasar

- Tómese suficiente tiempo para pasar el vehículo que tiene delante por completo y regresar a su carril correspondiente al menos 200 pies antes de toparse con un vehículo que se acerca.

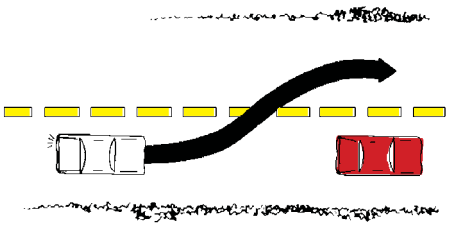

- No regrese a su carril hasta que pueda ver la imagen de todo el frente del vehículo que haya rebasado dentro del espejo retrovisor.
- Cuando rebase, nunca deje la calzada principal.
- Cuando lo estén rebasando, no acelere.
- No siga a otros automóviles muy de cerca.
- Respete todos los carteles de advertencia y regulatorios.

Nunca rebase:

- Cuando se esté acercando a la cima de una loma o una curva.
- Cuando esté a menos de 100 pies de una intersección, un cruce ferroviario o un túnel.
- Cuando vea cualquier señalización en el pavimento o cartel que indique NO REBASAR.
- Cuando su visión de la calle está reducida u obstruida por niebla, nieve o lluvia.

Muchas de las colisiones de frente se producen mientras un vehículo está rebasando a otro. Incluso cuando esté conduciendo en el carril izquierdo de una autopista de cuatro carriles, esté atento porque podría colisionar con un vehículo que va en dirección contraria.

CAMBIOS DE CARRIL

Si debe cambiar de carril, asegúrese de que el carril esté libre y señalice su movimiento. Debe mirar a ambos espejos retrovisores. Hay un punto conocido como “punto ciego” en el cual los espejos no muestran el tránsito que se acerca. Debe mirar por encima de su hombro. Cambio de carril cuando todo esté libre. Cambie solo un carril a la vez. Asegúrese de tener la visión clara en todo momento. Es ilegal tener más de tres personas en el asiento delantero de su vehículo si los pasajeros interfieren con la visión del conductor o con los mecanismos de manejo.

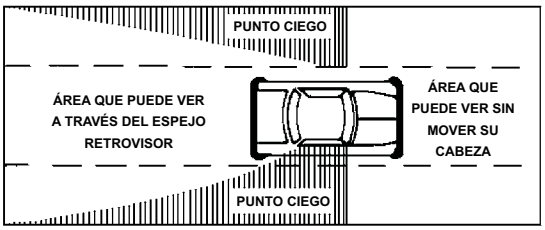

Recuerde: el conductor del vehículo que hace el cambio de carril es responsable por realizarlo de forma segura.

DISTANCIAS DE SEGUIMIENTO Y FRENADO

Si conduce demasiado rápido o sigue muy de cerca a otro automóvil, no tendrá tiempo suficiente para detenerse en caso de emergencia. A 55 millas por hora, se necesitan aproximadamente 300 pies o una cuadra sobre pavimento seco para detenerse.

Cuando un vehículo sigue a otro debe haber suficiente distancia entre ellos para permitir que un vehículo que pasa atraviese el espacio sin peligro. Si el vehículo que tiene delante frena de repente, debe estar lo suficientemente detrás como para poder frenar de forma segura.

La **“regla de los tres segundos”** es una forma de medir la distancia que debería usar como amortiguador cuando sigue a otro vehículo. Así funciona:

- Escoja una sombra, marca u objeto que esté sobre la calle o cerca de ella adelante.
- Cuando el parachoques trasero del vehículo que tiene delante pase la marca, comience a contar los segundos que le toma a usted alcanzar ese mismo punto. Cuente “un Misisipi, dos Misisipi, tres Misisipi”.
- Si alcanza el punto antes de haber contado “tres Misisipi”, lo está siguiendo muy de cerca.

Regla de distancia de seguimiento de TRES SEGUNDOS

A veces necesita todavía más distancia de seguimiento, tanto como cuatro segundos o más. Esto se aplica especialmente cuando:

- Las calles están resbalosas.
- Está detrás de motocicletas.
- Tiene tránsito pesado o está acarreando un tráiler.
- Está siguiendo vehículos grandes que le bloquean la vista hacia adelante.
- El conductor que tiene detrás desea rebasarlo.
- Está siguiendo a conductores que tienen la vista hacia atrás bloqueada.

GIROS

Cuando realice cualquier giro, debe mirar a ambos lados para ver el tránsito y los peatones. También debe hacer señales de forma continua durante los últimos 100 pies antes del giro.

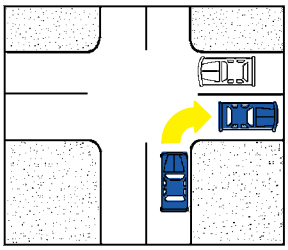

Cuando se acerque a una intersección para realizar un giro a la derecha, permanezca lo más hacia la derecha posible. Realice el giro cerca de la acera derecha.

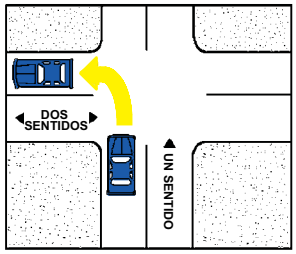

Para girar a la izquierda desde una calle de un solo sentido a una de doble sentido, comience en el carril de giro izquierdo y complete el giro como se indica en la imagen.

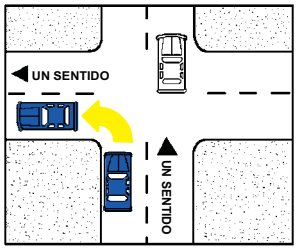

Para girar a la izquierda desde una calle de un sentido a otra de un sentido, comience el giro desde el carril izquierdo. Realice el giro cerca de la acera izquierda.

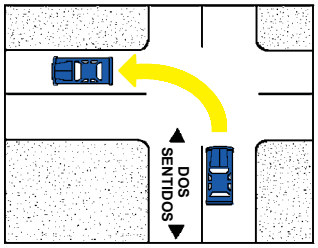

Cuando gire a la izquierda desde una calle de doble sentido a una calle de doble sentido, comience lo más cerca posible a la línea central y complete el giro como se indica en la imagen.

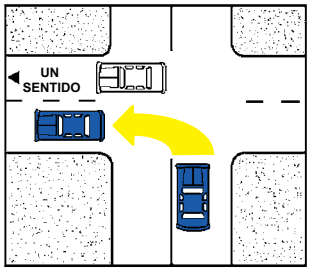

Para girar a la izquierda desde una calle de doble sentido a una calle de un sentido, acérquese al giro con sus ruedas izquierdas cerca de la línea central de la calle. Realice el giro antes de llegar al centro de la intersección e ingrese al carril izquierdo de la calle de un sentido.

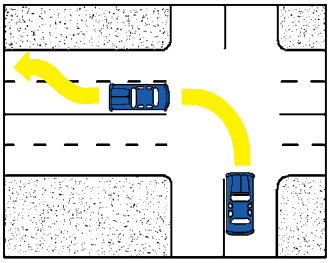

Para girar a la izquierda desde una calle de doble sentido a una autopista de cuatro carriles, acérquese al giro con sus ruedas izquierdas cerca de la línea central de la calle. Realice el giro de modo tal que ingrese al carril para rebasar de la autopista de cuatro carriles. Cuando el tránsito lo permita, muévase a la derecha y salga del carril para rebasar.

ROTONDAS

Una rotonda es una intersección circular en la cual los vehículos viajan alrededor de una isla central en dirección opuesta a las agujas del reloj. Estas intersecciones están diseñadas para reducir la cantidad y gravedad de las colisiones, además de proporcionar eficacia operativa. Cuando se acerque a una rotonda, realice los siguientes pasos:

1. Reduzca la velocidad.
2. Si hay más de un carril, use el carril izquierdo para girar a la izquierda, el carril derecho para girar a la derecha y todos los carriles para avanzar recto a menos que los carteles y las señalizaciones en el pavimento indiquen otra cosa.
3. Ceda el paso a los peatones y ciclistas.
4. Ceda el paso al tránsito que circula cuando ingrese a la rotonda.

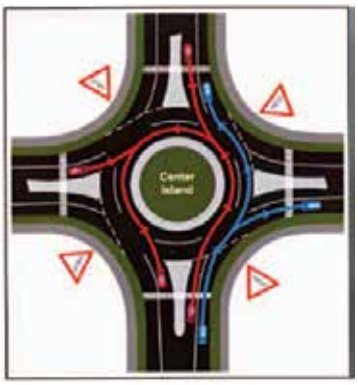

5. Permanezca en su carril dentro de la rotonda y use su señal de giro a la derecha cuando vaya a salir.
6. Siempre asuma que los camiones necesitan todo el espacio disponible. ¡No los rebase!
7. Libere la rotonda para permitir que los vehículos de emergencia pasen y no ingrese a la rotonda si se acerca alguno.

Vehículos grandes

Las rotondas están diseñadas para que puedan pasar todos los tipos de vehículos, incluso las combinaciones de camiones y tráileres. Para asistir a los camiones grandes, la isla central incluye una plataforma para dar lugar a las ruedas traseras del vehículo.

CONDUCIR POR LA INTERESTATAL

Las velocidades son mayores que la de las calles de la ciudad en la interestatal. Debido a esto, su vehículo viajará una distancia mayor durante su tiempo de reacción. Para conducir de forma segura en la interestatal, debe:

- Estar alerta. Usar sus espejos de modo tal que sepa qué hay detrás de usted y qué tiene delante también.
- Cuando cambie de carril, use sus señales de giro y asegúrese de que el carril esté libre. Cuando rebase, no regrese al carril derecho demasiado rápido.
- Manténgase a la derecha si viaja lento.
- Nunca se detenga en la parte de circulación de la calzada. Ante una emergencia, deténgase en el arcén y levante la capota para demostrar que tiene una dificultad.
- Evite conducir cuando esté cansado.
- Utilice las luces bajas cuando esté detrás de otro vehículo.

INTERCAMBIOS

Los diferentes estados utilizan nombres diferentes para las rampas que se utilizan para subir y bajar de la autopista interestatal. Por razones de conveniencia, las llamamos intercambios. Los dos tipos más comunes de intercambios son el rombo y el trébol.

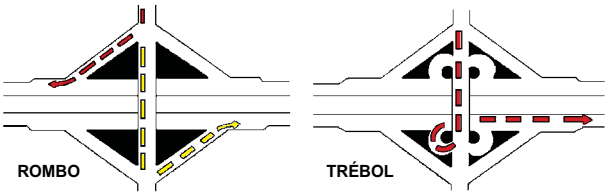

Para todos los intercambios, debe recordar:

- Los carteles de guía de la autopista le indican la ubicación de los intercambios con mucha anticipación. Esté atento a estos carteles. Muévase al carril correspondiente antes de llegar a su intercambio.

Las rampas de salida son para dejar la autopista o salir de ella. Nunca debe detenerse o ir marcha atrás en estas rampas.

CONDUCIR DE NOCHE

Conducir de noche tiende a ser más difícil que conducir de día. Solo puede ver lo que alumbran las luces delanteras y esto reduce su tiempo para reaccionar. Sea consciente de no conducir demasiado rápido de modo que la distancia de frenado sea mayor a la distancia que alumbran sus luces delanteras. Debe:

- Usar sus luces delanteras desde la puesta del sol hasta la salida del sol y en cualquier otra oportunidad en la que sea necesario para conducir de forma segura.
- Utilice sus luces delanteras durante clima inclemente cuando la visibilidad sea menor que 1,000 pies debido a lluvia, nieve, aguanieve, granizo, humo o niebla.

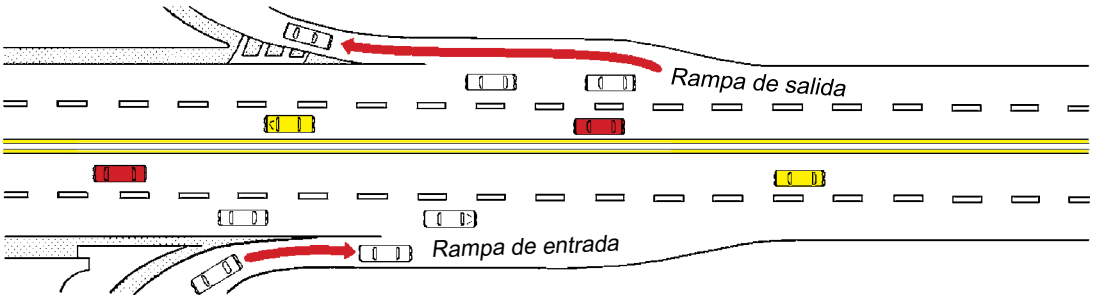

- Nunca vaya marcha atrás en la interestatal. Si se pasa de su intercambio, vaya al siguiente. No use los cruces de la división. Estos solo son para vehículos autorizados como vehículos de emergencia y mantenimiento.
- Nunca vaya marcha atrás en una rampa. Si sale en el intercambio equivocado, debe seguir por él. Regrese a la autopista por la rampa de subida.

Las rampas de ingreso le permiten ajustar su velocidad para unirse de forma segura al flujo de tránsito de la autopista. Se debe evitar detenerse en estas rampas. Solo frene cuando no haya ningún espacio en el flujo del tránsito.

A menos que los carteles indiquen algo diferente, cualquier vehículo que ingresa a una autopista desde una rampa de ingreso debe ceder la prioridad de paso a los vehículos que circulan por la calzada principal.

- Disminuya la velocidad. Debería poder detenerse en la distancia que abarca sus luces delanteras incluso si se topa con un vehículo sin luces traseras o un vehículo estacionado con las luces encendidas.
- Limpie su parabrisas por dentro y fuera; esto reducirá la cantidad de resplandor de los vehículos que vienen de frente. Limpie las luces delanteras de su vehículo; esto naturalmente le dará más luz y le ayudará a ver a los vehículos y otros peligros nocturnos mejor.
- La vista cansada, fatiga y falta de concentración pueden ser el resultado de mirar al punto creado por sus luces delanteras. Mantenga sus ojos en movimiento, especialmente por la noche. Observe todo para ver si hay animales, peatones y ciclistas. Preste mucha atención al anochecer y amanecer a los animales, especialmente los ciervos. Conduzca con

menor velocidad en áreas en las que haya carteles de cruce de ciervos. No dé un volantazo para evitar un animal porque esto podría generar un accidente más grave como chocar contra un árbol u otro vehículo, o quizá volcar. Observe a los lados para ver si hay luces de otros vehículos que puedan estar cruzando o ingresando a la calzada delante de usted. Controle constantemente las luces traseras de los vehículos que tiene delante para ver si hay alguna indicación de que estén cambiando la velocidad o el carril.

- Use las luces bajas al menos 500 pies antes de alcanzar el tránsito y cuando esté a menos de 300 pies si sigue a otro vehículo. Si se topa con un vehículo que no cambia a las luces bajas, observe al borde derecho de la carretera para evitar quedar cegado. Recuerde que toma tiempo que sus ojos se ajusten después de toparse con un vehículo por la noche.
- Observe con cuidado por si hay peatones. Podrían estar usando vestimenta oscura y ser difíciles de ver.
- Deténgase y descanse si está cansado.

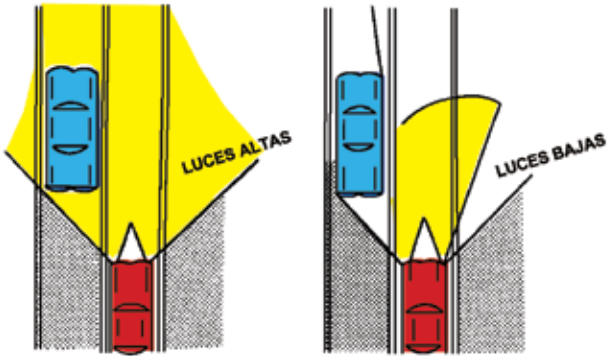

SUS LUCES ALTAS PODRÍAN CEGAR A UN CONDUCTOR QUE SE ACERCA DE FRENTE

ESTACIONAR

Estacionar en una pendiente

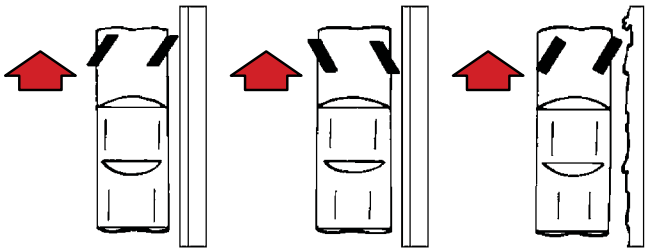

EN UNA PENDIENTE HACIA ABAJO GIRE LAS RUEDAS HACIA LA ACERA

EN UNA PENDIENTE HACIA ARRIBA GIRE LAS RUEDAS ALEJÁNDOSE DE LA ACERA

EN UNA PENDIENTE HACIA ARRIBA SIN ACERA GIRE LAS RUEDAS HACIA EL ARCÉN

Estacionar en paralelo

Cuando esté estacionando su vehículo en paralelo sus ruedas deberían estar en paralelo con la acera derecha y a un pie o menos de la misma.

Estos son algunos consejos para estacionar en paralelo:

1. Señalice su movimiento y deténgase a la par del vehículo que está adelante y aproximadamente a dos pies de él.

2. Gire el volante hasta el tope de la derecha y retroceda lentamente hacia el vehículo que está detrás.

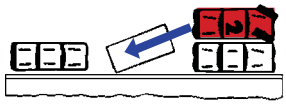

3. Cuando haya pasado todo el vehículo que está delante, gire su volante hasta el máximo de la izquierda y retroceda lentamente hacia el vehículo que está detrás.

4. Gire el volante hacia a la derecha y vaya hacia adelante hacia la acera. Frene en el centro del espacio de estacionamiento.

Salir de un espacio de estacionamiento

Cuando salga de un espacio de estacionamiento:

1. Mire hacia atrás por sobre su hombro y en el espejo retrovisor.
2. Haga señales antes de comenzar a moverse.
3. Ceda la prioridad de paso a los vehículos que circulan.
4. Incorpórese al tránsito en el carril más cercano y permanezca en ese carril hasta que sea seguro cambiar a otro.

Estacionar de emergencia

Cuando tenga que hacer una parada de emergencia, estacione con las cuatro ruedas fuera del pavimento de circulación, si es posible.

Entre media hora después de la puesta del sol y media hora antes de la salida del sol, su vehículo debe mostrar al menos una lámpara blanca o ámbar en frente y una luz roja en la parte de atrás, ambas visibles desde una distancia de 1,000 pies cuando se estacione en una autopista pública.

No estacione:

- En una acera o en frente de un entrada.
- En una senda peatonal o a menos de 10 pies de esta en una intersección.
- A menos de 10 pies de un hidrante de incendios.
- Dentro de una intersección.
- Al lado de un vehículo estacionado sobre el lado de la calle. Esta infracción se denomina estacionar en doble fila.
- En un puente, paso elevado, o en un túnel o paso subterráneo.
- A menos de 15 pies de una baliza parpadeante, un cartel de pare o un cartel de control de tránsito colocando al costado de la calzada.
- Entre una zona de seguridad y la acera que está al lado o a menos de 15 pies de puntos en la acera inmediatamente en frente de los extremos de una zona de seguridad. Las zonas de seguridad son áreas marcadas dedicadas a los peatones.
- Al costado o en frente de una excavación en la calle donde el estacionado obstruiría el tránsito.
- En cualquier lugar donde haya un cartel oficial de “No estacionar”.

REMOLCAR

Ya sea que esté remolcando un tráiler para acampar, un tráiler de herramientas o un tráiler de bote, el peso mayor del tráiler incrementará la distancia necesaria para detener su vehículo.

- Cuando viaje a más de 25 millas por hora, necesita cadenas de seguridad o frenos capaces de sostener el tráiler si el acoplamiento se rompe.
- Necesita señales de giro, luces de freno, dos reflectores rojos y dos luces traseras rojas montadas en la parte trasera del tráiler y visibles desde una distancia de 1,000 pies. Para obtener más información, vea al Agente del Registro de Vehículos Motorizados, Departamento de Transporte de Dakota del Norte, 608 East Boulevard Avenue, Bismarck, Dakota del Norte 58505-0700, teléfono 328-2725.
- Necesita dos lámparas ámbar de señalización en el frente y dos luces rojas de señalización en la parte trasera de su tráiler si tiene un ancho de 80 pulgadas o más.
- Cada vehículo debe tener un espejo que le permita ver al menos 200 pies hacia atrás.
- Si está remolcando otro vehículo, los ganchos de remolque o las conexiones entre dos vehículos, uno de los cuales remolca a los otros en una autopista, debe tener el diseño, la fuerza y la construcción necesaria para prevenir el desacople involuntario de los vehículos.
- Para su seguridad, es mejor disminuir la velocidad cuando está remolcando un tráiler y hay viento fuerte.

MARCHA POR INERCIA PROHIBIDA

- El conductor de cualquier vehículo motorizado, cuando vaya bajando por una pendiente, no puede colocar la transmisión o los cambios de ese vehículo en neutral para avanzar por inercia.
- El conductor de un camión o autobús, cuando vaya bajando por una pendiente, no puede soltar el embrague para avanzar por inercia.

MARCHA ATRÁS

Cuando se necesita ir marcha atrás, debe hacerse sin interferir con el tránsito. Es responsable por ir marcha atrás hacia un carril de tránsito de forma segura.

También debe tener cuidado para no chocar contra niños u otros obstáculos cuando retroceda. Para estar seguro, antes de ir marcha atrás debería caminar alrededor del vehículo para ver que esté todo libre.

BASURA

Si arroja o deposita basura en cualquier autopista pública, recibirá una multa.

DENUNCIA DE CHOQUES

Si participa en un choque que genera un daño combinado de $ 1,000 o más, o que genera una lesión personal o la muerte, debe:

- Denunciarlo de inmediato a la policía local si está en una ciudad.

- Informarlo de inmediato a la Patrulla de la autopista o a la Oficina del sheriff del condado si está fuera de los límites de la ciudad.
- Ninguna persona podrá manejar un vehículo motorizado en el estado de Dakota del Norte sin una póliza válida de seguro de responsabilidad civil en vigencia. El nombre del portador de la póliza del seguro del vehículo motorizado y el número de póliza del conductor debe entregarse al oficial policial si lo solicita. La multa por operar un vehículo motorizado sin seguro es de $ 150 por la primera infracción y $ 300 por una segunda infracción o infracción subsiguiente en tres años y podría generar la suspensión de la licencia. Si a una persona se la condena por "No tener seguro de responsabilidad civil", esa persona deberá proporcionar prueba de seguro de responsabilidad a la división durante un año. La persona también deberá adquirir un duplicado de la licencia de conducir con la restricción de "Prueba de seguro de responsabilidad civil". El costo de este duplicado de licencia es de $ 50. También habrá un costo de $ 50 para retirar la restricción al final del período de tres años.

En todos los accidentes que involucren lesiones o daños, los conductores deben intercambiar la siguiente información: nombre, dirección, compañía de seguro del vehículo motorizado y número de póliza del conductor.

Cuando el conductor sea físicamente incapaz de dar aviso de un accidente y tampoco sea el propietario del vehículo, entonces el propietario del vehículo involucrado deberá, dentro de los cinco días posteriores a haber tomado conocimiento del accidente, dar aviso e información del seguro que no haya proporcionado el conductor.

Cualquier conductor que choque contra un vehículo vacío debe ubicar al propietario de inmediato y notificarle el hecho. Si no puede encontrar al propietario, el conductor debe dejar una nota en un lugar visible del vehículo vacío. La nota debe indicar el nombre, la dirección y la compañía de seguro del vehículo motorizado del conductor.

PARA ASISTENCIA DE EMERGENCIA EN AUTOPISTA
MARQUE 911

PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE LAS CALLES Y DEL CLIMA
MARQUE 511

DESTREZAS DE CONDUCCIÓN Y SITUACIONES DE EMERGENCIA

Siempre que conduzca debe estar alerta. Siempre esté alerta y preparado para reaccionar ante una posible situación de emergencia. Como conductor, habrá situaciones en las que necesitará reducir su velocidad de inmediato; a veces para recuperar el control de su vehículo y otras veces para detenerse por completo.

Recuerde: los frenos funcionan mejor justo antes de que sus neumáticos comiencen a patinar o derrapar por la superficie de la calle.

CONDUCIR EN INVIERNO

Conducir en invierno puede crear condiciones peligrosas de manejo. El conductor debe estar preparado para estas condiciones y seguir las prácticas de conducción segura adicionales.

- No es legal ingresar a una calle que está cerrada oficialmente debido a condiciones peligrosas. La sanción por hacer esto es una multa de $ 250.
- Mantenga libre el parabrisas. Permita que el eliminador de escarcha se caliente adecuadamente mientras raspa el hielo para quitarlo de las ventanas. El líquido limpiador de parabrisas debe contener una solución anticongelante; sin embargo, cuando se va a alta velocidad a una temperatura muy fría, el líquido podría congelarse sobre el parabrisas y obstruir completamente su visión.
- Tantee la calzada. Pruebe sus frenos mientras conduce lentamente y ajuste su velocidad a la cantidad de tracción que tenga.
- Disminuya la velocidad. Los neumáticos para nieve o las cadenas para neumáticos son útiles, pero igual debería duplicar su distancia cuando va detrás de otros vehículos. Desde el 15 de octubre hasta el 15 de abril se pueden usar neumáticos para nieve tachonados.
- Los camiones que rebasan podrían crear niebla de nieve. Esto reduce en gran medida su visibilidad. Mire hacia adelante para ver si hay curvas en la vía, mire hacia atrás para ver los vehículos que le siguen y disminuya la velocidad.
- Recuerde que en los puentes o puntos sombreados, la helada y el huelo se forman más rápido y se mantienen por más tiempo que en el resto de la vía.
- Para frenar cuando va sobre hielo, debe bombear los frenos cuando conduzca vehículos equipados con frenos de tipo tambor en las cuatro ruedas. Los vehículos equipados con frenos de disco requieren una acción de frenado lenta e intermitente (completamente apretado y, luego, completamente liberado) por suficiente tiempo para permitir que los frenos de disco se liberen para que todas las ruedas giren de nuevo. Si frena de golpe, se bloquearán los neumáticos y se patinarán.
- Mantenga una presión firme y continua sobre los frenos antibloqueo (ABS). Bombear de forma manual los frenos antibloqueo o soltarlos disminuye su eficacia porque apaga y enciende el sistema.
- Lleve un equipo de supervivencia para invierno en su vehículo: vestimenta abrigada, calzado, palo, comida energizante, etc.
- Si su vehículo queda atrapado en una nevada, ¡permanezca con el vehículo! La mayoría de las muertes se producen cuando la gente deja sus vehículos y se pierde. Abra sus ventas un poco y encienda el vehículo y el calefactor solo por períodos cortos de tiempo para evitar el envenenamiento por monóxido de carbono. Permanezca activo y no entre en pánico.

Toparse con equipos quitanieves

A continuación hay algunas sugerencias para ayudarle a reconocer los peligros de conducir en invierno cuando hay quitanieves trabajando:

- Permanezca bastante detrás de las quitanieves. A veces tiene que detenerse y retroceder. Los conductores de las quitanieves no pueden ver directamente detrás de ellos y las máquinas también arrojan material de lijado. Recuerde, ¡no le entorpezca el paso a la quitanieves!
- Sepa dónde está la quitanieves en las vías con varios carriles. La quitanieves podría estar en cualquier carril o en el arcén.
- Sea extremadamente precavido cuando pase por al lado de una quitanieves. Pueden moverse hacia los lados por desvíos y por toparse con bloques de nieve compactada.
- Nunca conduzca a través de zonas de pérdida de visibilidad causadas por viento cruzado o por que la quitanieves levanta nieve liviana. Las quitanieves se detienen y estacionan a un lado con frecuencia para permitir que el tránsito circule. Sea paciente y espere hasta que pueda ver.

- Esté atento a las quitanieves en las rampas de la interestatal y que estén girando por los cruces “solo para vehículos autorizados”.
- No asuma que tendrá buena tracción porque la vía “luce” pulida. Los restos de la quitanieves pueden hundirse en la nieve compactada, dejando una superficie deslizante.
- Disminuya la velocidad y conduzca según las condiciones. La mayoría de los accidentes durante el invierno son consecuencia de conducir demasiado rápido para las condiciones.

DERRAPES

La mayoría de los derrapes se producen como consecuencia de manejar demasiado rápido para las condiciones de la carretera en calzadas resbalosas. La clave para conducir un vehículo de forma segura es la disminuir la velocidad.

DERRAPE

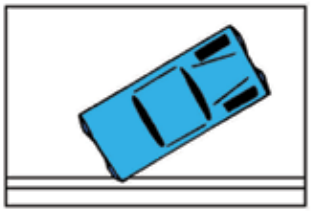

PARA CORREGIR

En los automóviles con tracción en las **ruedas traseras**, debería **evitar pisar los frenos** y liberar gradualmente el acelerador. **Gire las ruedas en la dirección que la parte posterior de su vehículo está derrapando.** Si la parte posterior del vehículo derrapa hacia la derecha, gire el volante hacia la derecha. Si la parte posterior del vehículo derrapa hacia la izquierda, gire el volante hacia la izquierda.

Cuando los vehículos con tracción en las **ruedas delanteras** comienzan a derrapar cuando viajan a velocidad moderada, debería **acelerar levemente y girar en la dirección que desea ir**. Si no hay espacio para acelerar, cambie a neutral o presione el embrague. Recuerde que los vehículos con tracción en las ruedas delanteras tienen dirección positiva, precisa y rápida; el vehículo va exactamente hacia donde lo apunte.

Los vehículos con tracción en las **cuatro ruedas** tienen una tendencia a darle al conductor una sensación falsa de seguridad. Por lo tanto, las velocidades más lentas en superficies resbalosas son extremadamente importantes. Cuando viaje a velocidades moderadas, debería **acelerar y girar en la dirección del derrape**.

Cuando vaya a alta velocidad o si no hay espacio para acelerar, debería presionar el embrague o con vehículos con transmisión automática, cambiar a neutral.

LLUVIA

La calzada con superficie dura es muy resbalosa justo después de que comienza a llover. El agua combinada con la suciedad y el aceite de la calle forman una película resbalosa entre sus neumáticos y la superficie de la calzada.

Cuando el agua sobre la calzada se hace más profunda, se produce otra situación peligrosa: hidroplaneo. Esto se produce cuando sus neumáticos giran sobre el agua y no la superficie de la calzada.

La lluvia reduce la visibilidad e incrementa la posibilidad de un derrape peligroso. Disminuya la velocidad y esté alerta.

INUNDACIONES

Se pueden producir inundaciones cuando los arroyos o ríos fluyen fuera de sus riberas, cuando se rompen represas o diques, cuando hay flujo de agua proveniente de nieve profunda o todas las veces que hay lluvias fuertes. Se puede encontrar inundación en calles, puentes y áreas bajas. Las inundaciones rápidas pueden producirse de forma veloz e inesperada. Pueden producirse a pocos minutos u horas de la lluvia excesiva.

- No es legal ingresar a una calle que está cerrada oficialmente debido a condiciones peligrosas. La sanción por hacer esto es una multa de $ 250.
- No conduzca por áreas inundadas. Si ve una calzada inundada adelante, de la vuelta y busque otra ruta para llegar a su destino.
- Sea precavido, **especialmente de noche** cuando la visibilidad es limitada.
- Recuerde que seis pulgadas de agua alcanzarán la parte inferior de la mayoría de los automóviles de pasajeros, lo que causaría la pérdida de control o la posible detención.
- Dos pies de agua en movimiento pueden arrastrar a la mayoría de los vehículos, incluidos los vehículos deportivos y las camionetas.

- Incluso si el agua parece ser poco profunda como para pasar, no intente cruzar una calle inundada. El agua puede ocultar depresiones, o peor, las aguas pueden dañar las calzadas al arrasar con la superficie que está debajo de la calle.
- Si no hay otra ruta, avance a tierra más alta y espere a que el agua ceda.

NEUMÁTICOS DESINFLADOS O REVENTADOS

Si uno de sus neumáticos se desinfla o revienta mientras está manejando podría perder control de su vehículo. La señal de advertencia a escuchar es un sonido potente. Si un neumático frontal se revienta, su vehículo tenderá a irse en la dirección del neumático reventado. Un neumático trasero desinflado hará que el vehículo se balance hacia adelante y hacia atrás.

Para recuperar el control, sostenga el volante firmemente y gire para ir recto hacia adelante. Afloje el acelerador, pero no firme hasta que haya recuperado el control total. Vaya hacia el arcén cuando su vehículo esté casi detenido.

SALIRSE DEL PAVIMENTO

Si su neumático sale del borde del pavimento hacia el arcén, no intente dar un volantazo para volver al pavimento porque podría perder el control de su vehículo.

Tome el volante y vaya soltando el acelerador. Si firma de repente, podría derrapar. Después de que haya disminuido la velocidad y tenga el control total, observe el tránsito detrás, haga señales y vuelva a ingresar suavemente al pavimento.

FALLA DE EQUIPO

Si su luces delanteras fallan de repente, intente usar sus luces de estacionamiento y señales de giro y salga de la calzada tan pronto como haya disminuido la velocidad. Recuerde que sin luces los demás conductores ya no pueden verlo.

Si sus limpiaparabrisas fallan durante una lluvia o nevada, disminuya la velocidad y saque la cabeza por su ventana lateral para ver a medida que sale de la calzada.

Si el pedal de su acelerador se atasca, suelte el embrague y cambie a neutral. También puede apagar el motor; sin embargo, esto podría generar la pérdida de energía en la dirección y los frenos. Nunca coloque la ignición de su vehículo en posición de “bloqueo” mientras aún está en movimiento. Esto hará que la dirección se bloquee si intenta girar el volante. Cuando pueda hacerlo de forma segura, vaya hacia el costado de la calzada.

Los frenos funcionan mejor justo antes de que los neumáticos comiencen a patinar o derrapar por la superficie de la calzada.

LEER EL CAMINO

Como operador, debe ajustar su velocidad para adaptarse al clima, las condiciones de tránsito y la condición de la calle. Disminuya la velocidad cuando esté conduciendo en lugares donde haya raíces, hoyos, pavimento roto u otros objetos en el camino. No pise los frenos de golpe ni gire el volante con fuerza para evitar estos obstáculos.

Conducir sobre grava suelta es más difícil que conducir sobre el pavimento porque sus neumáticos no tienen la tracción necesaria para darle un control estable. Disminuya la velocidad y evite los cambios repentinos en la dirección.

Si un vehículo que viene de frente se cruza a su carril, disminuya la velocidad y parpadee sus luces delanteras para intentar advertirle al conductor que se acerca. Si el vehículo continúa avanzando, muévase lo más que pueda hacia la derecha. Si es probable que se produzca una colisión, salga de la calzada hacia la derecha cuando las condiciones lo permitan o deténgase en el extremo derecho del arcén de la carretera.

CONDUCIR DISTRAÍDO

La actividad de conducir requiere su **total atención**. Es ilegal que las personas envíen mensajes de texto mientras conducen. Esto incluye escribir, leer o enviar un mensaje. La sanción por hacer esto es una multa de $ 100. Evite otras distracciones como estirarse, comer, leer, usar teléfonos celulares, atender a niños, etc.

POSTURA PARA CONDUCIR

Conduzca con ambas manos sosteniendo el volante. Nunca sabe cuándo podría necesitarse una acción evasiva. Así que esté preparado. Use un pie para operar el pedal del acelerador y del freno para evitar presionar los frenos, lo que podría hacer que se sobrecalienten.

FATIGA

La fatiga (estar cansado) aumenta la probabilidad de un accidente. Si tiene sueño, la única cura segura es dormir un poco. Si no lo hace, pone

en riesgo su vida y la de los demás. Las señales de peligro de fatiga son: dificultad para enfocar o mantener los ojos abiertos, incapacidad para recordar las últimas millas que condujo, tener la sensación de estar distante u observando el vehículo que se conduce en lugar de estar conduciéndolo, cruzar la línea central o salirse del borde del pavimento, saltearse señales o luces de tránsito, seguir a otros vehículos más de cerca de lo que haría normalmente, olvidarse de poner las luces bajas, bostezar excesivamente y la incapacidad de mantener la cabeza erguida (cabeceo).

COMPARTIR LA VÍA CON CAMIONES

Podría sonar obvio, pero los camiones no son automóviles grandes. Para reducir la probabilidad de un accidente con un semirremolque grande, el que se conoce como de “18 ruedas”, los conductores deben estar familiarizados con las capacidades físicas y las maniobras comunes de un camión.

Frenado

Los semirremolques necesitan más tiempo para frenar que un automóvil que viaja a la misma velocidad. Un semirremolque completamente cargado puede necesitar más de 400 pies de pavimento seco para detenerse por completo o más de la longitud de una cancha de fútbol americano.

Giros

Con cualquier vehículo que gira, las ruedas traseras siguen un camino más corto que las ruedas delanteras. A mayor tamaño del vehículo, mayor será la diferencia. Esta es la razón por la cual los conductores de semirremolques suelen irse hacia la izquierda como primer paso para realizar un giro a la derecha. Cuando esté detrás de un semirremolque, observe sus señales de giro antes de intentar rebasarlo. Si parece que comienza a hacer un giro a la izquierda, espere un momento para verificar hacia qué lado está señalizando el conductor que va a girar antes de pasar por la derecha.

Los puntos ciegos de un camionero (la “Zona a evitar”)

Es importante que lo vean siempre que esté conduciendo. Muchos conductores asumen erróneamente que un camionero puede ver la carretera mejor porque está al doble de altura que el conductor de una carro. Aunque los camioneros sí tienen una mejor vista hacia adelante y tienen espejos más grandes, todavía tienen puntos ciegos graves y zonas a evitar en las cuales un carro puede desaparecer de la vista: hasta 20 pies delante de la cabina, a ambos lados del semirremolque, particularmente al lado de la cabina y hasta 200 pies en la parte de atrás.

Los conductores que permanecen en los puntos ciegos de los costados y en la parte de atrás limitan la capacidad del camionero de realizar una acción evasiva para evitar una situación peligrosa. Por lo tanto, aumenta la posibilidad de un accidente. Una regla de oro excelente para los conductores que comparten la carretera con un semirremolque es “si no puede ver al conductor del camión en su espejo lateral, entonces el conductor del camión no puede verlo”.

Maniobrabilidad

Los camiones están diseñados para llevar muchos productos desde y hacia pueblos y ciudades; no están diseñados para ver tan maniobrables como los carros. Los camiones tienen distancias de frenado y acelerado más largas, radios de giro más anchos y pesan más. En autopistas con varios carriles, los semirremolques permanecen en el carril central para ayudar a que el flujo de tránsito local suba y baje de la autopista. Permanecer en el carril del medio también aumenta las opciones del conductor del camión si desea cambiar de carril para evitar una situación peligrosa o un accidente.

A continuación hay una lista de algunos de los errores más comunes que deben evitar los conductores cuando conducen cerca de camiones.

- Bloquearle el paso a un camión en tránsito o en la autopista para alcanzar su salida o giro. Colocarse en el espacio abierto que hay frente a un camión le quita al conductor el espacio de seguridad. Tratar de ganarle a un camión para pasarlo en una zona en construcción de un solo carril representa una situación particularmente peligrosa. Tómese un momento para disminuir la velocidad y salga detrás del camión: solo le tomará unos pocos segundos más.
- No permanezca al costado de un camión cuando lo rebase. Siempre rebase al semirremolque por completo y siempre por el lado izquierdo. Si permanece al lado cuando rebasa a cualquier vehículo, su posición hace que el camionero no pueda realizar una acción evasiva si aparece un obstáculo adelante en la carretera.

- Seguir muy de cerca. Cuando vaya detrás de un camión, si no puede ver los espejos retrovisores del conductor del camión, no hay forma alguna de que este pueda verlo a usted. Ir muy cerca de un camión o carro es peligroso porque usted está eliminando su propio espacio de seguridad si el vehículo de adelante frena de repente. Y si el vehículo que tiene delante choca contra algo en el camino, no tendrá tiempo para reaccionar antes de que choque contra el frente de su carro.
- Nunca subestime el tamaño y la velocidad de un semirremolque que se acerca. Debido a su gran tamaño, el semirremolque suele parecer como que viaja a una velocidad menor que la real. Una cantidad sustancial de colisiones entre carros y camiones se producen en las intersecciones porque el conductor del carro no se da cuenta de cuán cerca está el camión o de cuán rápido se acerca.

COMPARTIR LA VÍA CON MOTOCICLETAS

Los motociclistas tienen los mismos derechos y las mismas responsabilidades en las calzadas públicas que los demás conductores. Las condiciones y situaciones especiales a menudo causan mayores problemas para los motociclistas. Los conductores deberían conocer estos problemas para poder compartir de forma más segura la vía con los motociclistas.

Peligros especiales

- Dele al motociclista el ancho de un carril completo. Aunque podría parecer que hay suficiente espacio en el carril para un automóvil y una motocicleta, recuerde que la motocicleta necesita espacio para maniobrar de forma segura. No comparta el carril.
- Aproximadamente la mitad de todos los accidentes de motocicleta involucran a otro vehículo motorizado. Casi el 40 por ciento fueron causados por otro vehículo que gira a la izquierda en frente del motociclista.
- Las motocicletas son pequeñas y pueden ser difíciles de ver. Las motocicletas tienen un perfil mucho menor que otros vehículos, lo que puede hacer que sea más difícil juzgar la velocidad y distancia de una motocicleta que se acerca.
- Siempre haga señales acerca de sus intenciones antes de cambiar de carril o unirse al tránsito. Esto le permite al motociclista anticipar el flujo de tránsito y encontrar una posición segura en el carril.
- Recuerde que los motociclistas a menudo quedan ocultos en el punto ciego de un vehículo o no se ven en una mirada rápida debido a su tamaño pequeño. Siempre haga una verificación visual en búsqueda de motociclistas al ver los espejos y los puntos ciegos antes de ingresar o salir de un carril de tránsito o en las intersecciones.
- No se engañe por la señal de giro parpadeante de una motocicleta: las señales de las motocicletas por lo general no se cancelan solas y los conductores suelen olvidarse de apagarlas. Espere para asegurarse de que la motocicleta va a girar antes de avanzar.
- Recuerde que las condiciones de la carretera que son molestas menores para usted representan peligros importantes para los motociclistas. Los motociclistas podrían cambiar su velocidad o ajustar su posición dentro de un carril de repente como reacción a las condiciones de la carretera y el tráfico como baches, grava, superficies húmedas o resbalosas, uniones del pavimento, cruces ferroviarios y pavimento deformado.
- Deje una distancia de seguimiento mayor, tres o cuatro segundos, cuando vaya detrás de una motocicleta para que el motociclista tenga suficiente tiempo de maniobrar o detenerse ante una emergencia. En condiciones secas, las motocicletas pueden detenerse más rápido que un carro.

Conocer estas situaciones puede ayudarle como conductor a compartir el camino de forma segura con los motociclistas.

COMPARTIR LA VÍA CON BICICLETAS

Los ciclistas están obligados a seguir las mismas reglas viales que los conductores. Esto es importante porque establece expectativas claras para los ciclistas y los conductores. Sin embargo, los ciclistas suelen viajar a velocidades menores que los conductores, lo que puede crear consideraciones especiales para compartir el camino de forma segura.

- Recuerde reducir la velocidad cuando se tope con ciclistas.
- Los ciclistas deben ir tan cerca como sea posible del lado derecho de la calzada, pero pueden usar el carril completo cuando lo necesiten debido a peligros, el ancho de la vía o la velocidad del tránsito. Reconozca las situaciones que pueden ser potencialmente peligrosas para los ciclistas y deles espacio.

- Cuando los rebase, mantenga una distancia operativa segura entre su carro y el ciclista. Rebase al ciclista solo cuando las condiciones del camino y el tránsito establezcan que es seguro hacerlo. Mire por encima de su hombre después de rebasar a un ciclista y antes de volver a la posición normal. Cuando el clima sea inclemente, dele más espacio a los ciclistas.
- Esté atento a los ciclistas en el tránsito, particularmente en las intersecciones. La mayoría de los accidentes que involucran un vehículo motorizado y un ciclista se producen en las intersecciones. Dele a los ciclistas tiempo adicional para cruzar las intersecciones.
- Cuando gire a la derecha, observe su punto ciego en búsqueda de ciclistas antes de iniciar el giro. Los conductores que giran a la izquierda deben ceder el paso a los ciclistas que se acercan desde la dirección opuesta.
- Evite conducir en carriles designados para bicicletas a menos que haga un giro a la derecha. Hágalo de forma segura; haga señales y mire antes de moverse al carril de bicicletas para acercarse a su giro.
- Los niños en las bicicletas suelen ser impredecibles y podrían no tener el conocimiento adecuado de las leyes de tránsito. Es probable que sea más difícil ver a los niños porque suelen ser más pequeños que los adultos. Por lo tanto, ¡espere lo inesperado y disminuya la velocidad!

CINTURONES DE SEGURIDAD

No hay ninguna excusa buena para no usar cinturones de seguridad. Se ha demostrado que los cinturones de seguridad son uno de los dispositivos de seguridad más eficaces en la actualidad. La mayoría de las muertes y lesiones graves por accidentes de tránsito se producen cuando el conductor y los pasajeros son expulsados o arrojados hacia el salpicadero. Sus probabilidades de morir son cuatro veces más si resulta expulsado del vehículo. Los cinturones de seguridad ayudan a mantener a los ocupantes en su lugar, reduciendo la probabilidad de muerte o lesión. Esto no solo se aplica a las autopistas. De hecho, los accidentes que causan lesiones tienen más probabilidades de producirse a velocidades menores que 40 millas por hora y a menos de 25 millas del hogar. A 30 millas por hora, la fuerza es como golpear el piso después de caer del techo de un edificio de tres pisos. Los conductores tienen tanto para ganar si se toman unos segundos para colocarse sus cinturones de seguridad. Los cinturones de seguridad no solo lo protegen, sino que ayudan a mantener la postura de conducción adecuada lo que lo hace sentir menos cansado después de un viaje.

Los cinturones deben usarse de forma correcta. Los cinturones del regazo deben estar ajustados y bajos a lo largo de las caderas, no a lo largo del abdomen. Los cinturones del hombro deben pasar por el pecho y sobre la clavícula mínimamente flojo o para nada flojo.

Los cinturones de seguridad automáticos se colocan en posición de forma automática para los ocupantes de los asientos delanteros cuando se cierran las puertas. Un cinturón de regazo separado debe colocarse de forma manual para proporcionar la protección suficiente con los cinturones de hombro automáticos.

Use su cinturón correctamente

La ley de cinturones de seguridad de Dakota del Norte exige que todos los ocupantes de los asientos delanteros usen cinturones de seguridad. Hay ciertas excepciones. Los ocupantes que tengan menos de 18 años deben estar con el cinturón abrochado en los asientos delanteros y traseros.

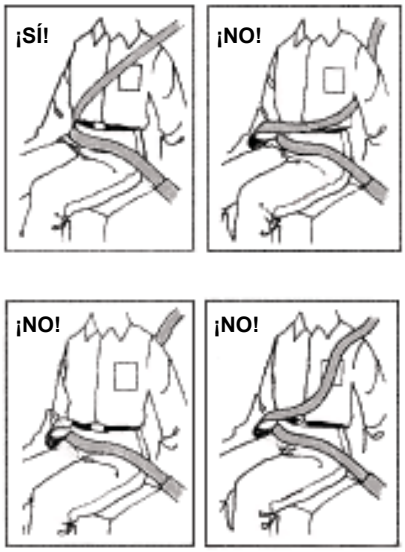

BOLSAS DE AIRE

Las bolsas de aire están diseñadas para proporcionar protección complementaria para los ocupantes de los asientos delantero con cinturón de seguridad en caso de un choque frontal. Los cinturones de regazo/hombro siempre se deben usar junto con la bolsa de aire para proteger a los ocupantes en choques de impacto lateral o volcadas. Las bolsas de aire funcionan mejor cuando todos están con los cinturones puestos y los niños, especialmente aquellos que tienen 12 años o menos, están adecuadamente sujetos en el asiento trasero. Si transporta niños, verifique las recomendaciones de los fabricantes de contenciones para niños y de vehículos para ver el uso de contenciones para niños en vehículos con bolsas de aire laterales.

CONTENCIONES PARA NIÑOS (Asientos de seguridad para carros)

Los accidentes con vehículos motorizados son una de las principales causas de muerte y lesiones de niños en Dakota del Norte. Trágicamente, la mayoría de las muertes y lesiones se pueden prevenir con el uso adecuado de asientos de seguridad para carros y cinturones de seguridad.

La ley de seguridad del niño pasajero de Dakota del Norte establece que:

- Los niños que tengan menos de siete años deben estar adecuadamente sujetos en un asiento elevado o de contención para niños. Se puede sustituir con el cinturón de seguridad si el niño pesa al menos 80 libras y tiene al menos 57 pulgadas de altura.
- Si un vehículo solo tiene cinturones de regazo, el cinturón de regazo puede usarse para niños que pesen más de 40 libras. Estos niños no pueden viajar en un asiento elevado porque los asientos elevados requieren el cinturón de regazo y hombro para funcionar correctamente.
- Los niños que tengan entre siete y diecisiete años deben estar asegurados adecuadamente con un cinturón de seguridad o una contención para niños.
- Las contenciones para niños y los cinturones de seguridad se deben usar correctamente de conformidad con las instrucciones del fabricante.

La sanción por la infracción es de $ 25 y un punto descontado de la licencia del conductor.

Los asientos para carros que se usan de forma incorrecta podrían no proteger al niño en caso de accidente. Siga las instrucciones del fabricante y el manual de propietario del vehículo al pie de la letra. El uso correcto de una contención para niños incluye (1) instalar el asiento para carro firmemente en el vehículo con el cinturón de seguridad o sistema de PASADOR y (2) asegurar perfectamente al niño en el asiento de seguridad.

Otros consejos de seguridad para los niños pasajeros:

- Los niños que tengan menos de 13 años deben ir en el asiento trasero; aunque el vehículo no tenga bolsa de aire.
- Nunca coloque un asiento infantil para carro que mire hacia atrás en frente de una bolsa de aire.
- Nunca permita que los niños viajen en el área de carga de una camioneta.
- Nunca use un cinturón de seguridad para dos niños.

Para obtener más información sobre la ley de seguridad del niño pasajero o la mejor forma de proteger a sus niños pasajeros, comuníquese con el Departamento de Salud de Dakota del Norte al 1-800-472-2286.

ALCOHOL, DROGAS Y CONDUCCIÓN

ALCOHOL

El consumo de alcohol causa más muertes de tránsito en las autopistas de la nación que cualquier otra causa. En Dakota del Norte, casi la mitad de las muertes de tránsito involucran conductores que habían bebido antes del accidente. Hay evidencia que demuestra que si bebe (aunque sea un poco), las probabilidades de que tenga un accidente son siete veces mayores que si estuviera completamente sobrio.

El alcohol es una droga que disminuye la actividad del cerebro. Cuando el alcohol ingresa al estómago, va directo a la sangre y otras partes del cuerpo. Reduce la cantidad de oxígeno que llega a las células del cerebro.

El alcohol afecta directamente la capacidad de una persona de conducir. Cuando una persona bebe grandes cantidades de alcohol, el grado de discapacidad y la intensidad del efecto aumentan rápidamente.

La cantidad o concentración de alcohol en la sangre o el aliento se conoce como Concentración de alcohol o AC por su sigla en inglés. Hay tres factores que influencian la AC de una persona:

1. EL CONTENIDO DE ALCOHOL. En la “bebida promedio”, el contenido de alcohol es aproximadamente el mismo ya sea una lata de cerveza de 12 onzas, una copa de vino de 4 onzas o un vaso de whiskey o escocés de 1 onza. Recuerde que, en realidad, las bebidas mezcladas en casa o en un salón VARÍAN en gran medida. Las bebidas que se sirven en una fiesta privada tienden a ser un poco más fuertes.
2. EL PERÍODO DE TIEMPO POR EL CUAL SE CONSUMIÓ ALCOHOL. A mayor cantidad de alcohol consumida, mayor será el tiempo necesario para volver a estar sobrio. El tiempo es la única forma de eliminar el alcohol del flujo sanguíneo. Este proceso es relativamente lento y no se acelerará aunque beba café, se de duchas frías o haga ejercicio.
3. EL PESO CORPORAL MAGRO DE LA PERSONA. Las personas más grandes tienen más sangre y fluidos que diluirán el alcohol consumido más que en una persona pequeña.

EFECTOS DEL ALCOHOL

1. El alcohol disminuye la velocidad de las reacciones.
2. El alcohol limita la visión.
3. El alcohol interfiere con la concentración.
4. El alcohol nubla el juicio.
5. El alcohol crea una sensación falsa de seguridad.

El alcohol es una droga que **deprime** el sistema nervioso central y hace que la actividad cerebral sea más lenta. El alcohol en el flujo sanguíneo disminuye el tiempo de reacción, interfiere con la visión del conductor y hace que situaciones peligrosas parezcan “no tan peligrosas”.

CONSENTIMIENTO IMPLÍCITO

Al recibir su licencia para operar un vehículo motorizado en Dakota del Norte, proporciona su consentimiento a una prueba química para determinar el nivel de alcohol y/o contenido de drogas en su sangre, aliento, orina o saliva. Si se niega a hacer la prueba, se revocará su licencia por un período que puede ser de 180 días a tres años. *Recuerde: una prueba química puede ayudarle. Si no está legalmente intoxicado, la prueba lo demostrará.*

CONDUCIR BAJO LA INFLUENCIA

Si una prueba química revela que tiene ocho centésimas de un por ciento (0.08 %) de alcohol o más en su sangre, o 0.02 % si tiene menos de 21 años, se considera legalmente que está bajo la influencia del alcohol. Las sanciones por conducir en esta condición peligrosa son duras.

¿Qué le sucederá a sus privilegios para conducir?

Hay dos sanciones separadas que se aplican en virtud de la ley de Conducción bajo la influencia (DUI). Una es una sanción administrativa en la licencia, la otra es una condena por parte de un tribunal. Sus privilegios para conducir podrían suspenderse en alguno de los procedimientos o ambos.

- Si tiene una concentración de alcohol (CA) del 0.08 por ciento o más o 0.02 por ciento o más si es menor de 21 años, su licencia se suspenderá durante:
  - » 91 días, primera infracción en siete años
  - » 180 días, primera infracción, CA de 0.18 o más en siete años
  - » 365 días, segunda infracción en siete años
  - » dos años, segunda infracción, CA de 0.18 o más en siete años
  - » dos años, tercera infracción y subsiguientes en siete años
  - » tres años, tercera infracción y subsiguientes, CA de 0.18 o más en siete años
- Si se niega a realizarse una prueba de CA o una prueba de aliento preliminar (PBT) a un lado de la calzada, se revocará su licencia por un período que puede ir de 180 días a tres años.
- Los permisos de trabajo solo se pueden emitir a los infractores por primera vez después de cumplir al menos 30 días de suspensión y después de al menos 14 días si participan en el 24/7 Sobriety Program. No se pueden emitir permisos de trabajo a los infractores reincidentes o a aquellos que se niegan a realizarse una prueba de CA o PBT.

También hay severas sanciones para los que conducen con la licencia suspendida o revocada después de una infracción relacionada con el alcohol: cuatro días de sentencia mínima obligatoria a una cárcel y una multa de hasta $ 1,000.

- Se podrían incautar las placas y la tarjeta de registro de su vehículo por la duración de la suspensión/revocación.

¿Qué sucede si lo condena un tribunal?

Si lo condenan a través del proceso judicial, además de perder su privilegio para conducir, también tendrá multas obligatorias y sentencias a una cárcel.

- Primera condena: multa de $ 500.
- Primera condena si la CA es de 0.16 % o más: multa de al menos $ 750 y dos días de encarcelamiento. El plazo de encarcelamiento podría convertirse a servicio comunitario.
- Segunda condena en siete años: multa de $ 1,000 y 10 días de encarcelamiento y al menos 12 meses en el 24/7 Sobriety Program como condición obligatoria de libertad condicional.
- Tercera condena en siete años: multa de $ 2,000 y 120 días de encarcelamiento y participación en el 24/7 Sobriety Program como condición obligatoria de libertad condicional.
- Cuarta condena o subsiguiente: multa de $ 2,000 y un año y un día de encarcelamiento y participación en el 24/7 Sobriety Program como condición obligatoria de libertad condicional.

Además, todos los infractores condenados tienen la obligación de someterse a una evaluación obligatoria de adicción al alcohol y completar cualquier tratamiento recomendado. Estas son solo las sanciones mínimas. ¡Podrían ser peores!

¿Qué sucede si causa una lesión grave o una muerte?

Además de las sanciones mínimas para DUI, si participa en un accidente y causa una lesión grave a otro, pasará 90 días adicionales en la cárcel. Si causa la muerte de otro, su tiempo en cárcel se extiende un año más.

¿Qué le sucede a su seguro?

Si se niega a hacerse una prueba de CA o si lo condenan por DUI, la ley exige que muestre prueba de responsabilidad financiera (SR 22 cobertura de seguro).

Por lo general, se obtiene un seguro para vehículos motorizados para satisfacer este requisito. Lo más probable es que las tasas de su seguro anual para vehículo motorizado se dupliquen. ¡O incluso tripliquen!

DENUNCIAR A UNA PERSONA QUE CONDUCE Y PARECE ESTAR LIMITADA

Si usted demuestra o se topa con alguien conduciendo de forma anormal que pudiera indicar consumo de alcohol, cualquier persona podría denunciar este hecho a la policía al llamar al 911.

LEY DE RECIPIENTE ABIERTO

Es ilegal que cualquier persona, sea conductor o pasajero, consuma bebidas alcohólicas en un vehículo motorizado. Legalmente no puede tener un recipiente abierto en su vehículo. El sellado de la tapa no puede estar roto. Todo recipiente abierto debe colocarse en el baúl del vehículo.

LEY DE CONSUMO/POSESIÓN DE MENORES

Las personas menores de 21 años de edad tienen prohibido comprar, consumir o tener bebidas alcohólicas.

DROGAS

Las drogas y conducir no se mezclan. Incluso ciertas tabletas y cápsulas para el resfrío pueden afectar su capacidad de conducir porque le causan somnolencia al volante. Lea todas las instrucciones minuciosamente.

Como con el alcohol, operar cuando se está bajo la influencia de un narcótico es especialmente peligroso. No solo pone en peligro su vida, sino que también pone en riesgo las vidas de los demás que utilizan el mismo camino. Las duras sanciones que se aplican a la conducción bajo la influencia del alcohol también se aplican a los narcóticos.

TRÁNSITO DE PEATONES Y VEHÍCULOS RECREATIVOS

PEATONES

Las reglas de tránsito se aplican a los peatones y a los conductores. A continuación se enumeran algunas reglas especiales para peatones.

Recuerde: las personas que trotan se consideran peatones y también deben obedecer estas reglas.

Obedezca los semáforos. Camine por las sendas peatonales.

No comience a cruzar la vía cuando esté parpadeando la señal de “No caminar”. Si ya está en la intersección, muévase al otro lado a un ritmo normal.

Si cruza una vía en una parte donde no hay senda peatonal, debe ceder la prioridad de paso a todos los vehículos de la vía.

No cruce las intersecciones de forma diagonal a menos que un dispositivo de control del tránsito oficial le indique que puede hacerlo.

Espere mirando al tránsito. Utilice las aceras cuando pueda; si no hay aceras, aléjese de la calle lo más posible.

Tiene la prioridad de paso solo en las sendas peatonales. Ceda el paso a los vehículos en cualquier otro lugar. Utilice el sentido común: ceda si hay algún peligro.

Cuando camine de noche, camine de cara al tránsito y utilice vestimenta clara o blanca. Asegúrese de que los conductores puedan verlo.

No tiene permitido permanecer en la porción de circulación de la calle o autopista para pedir que lo lleven.

Los conductores siempre deben estar atentos a los peatones. Esté alerta por si hay niños jugando. Por ejemplo, un balón que rueda hacia la calle le indica que podría haber un niño persiguiéndola. Sus reacciones podrían salvar una vida.

VEHÍCULOS RECREATIVOS

Bicicletas y bicicletas motorizadas

Las leyes de tránsito se aplican a todos. Ya sea que conduzca un carro, un camión, una motocicleta, una bicicleta o una bicicleta motorizada, siempre debe respetar las mismas reglas básicas de la calle.

Una bicicleta motorizada es un vehículo de dos o tres ruedas que tiene un máximo de 32 pulgadas de ancho. También debe tener:

1. Pedales para los pies o reposapiés.
2. Desplazamiento máximo del rotor o pistón de 49.98 cc. (3.05 pulgadas cúbicas) que permita una velocidad máxima de 30 millas por hora sobre una superficie nivelada.
3. Un sistema de caja automática que no requiera el uso de un embrague.

Para operar una bicicleta motorizada debe tener al menos 14 años o más y llevar consigo una licencia de operador válida, un permiso para bicicleta motorizada, un permiso de operador, un permiso temporal, un permiso de aprendiz o un permiso para motocicleta.

Reglas y lineamientos

- Respete todas las leyes de tránsito.
- Viaje como máximo de a dos a la par (una sola fila es lo más seguro).
- Manténgase en el lado derecho de la calzada.
- Dele a los peatones la prioridad de paso.
- Use señales manuales antes de girar y detenerse (vea la página 16).
- No lleve más personas sobre la bicicleta o bicicleta motorizada que la cantidad para la cual fue diseñada.
- Todas las bicicletas y bicicletas motorizadas deben estar equipadas con un freno.
- Si tiene menos de 18 años, necesita un casco de seguridad aprobado para operar una bicicleta motorizada. Una buena práctica es usar un casco de seguridad siempre que monte en bicicleta o bicicleta motorizada independientemente de la edad.
- Una buena idea es usar vestimenta de colores brillantes para aumentar su visibilidad en el tránsito.
- Solo lleve un paquete o bulto si le permite mantener al menos una mano en el manubrio.
- No se agarre de otros vehículos en movimiento para que lo remolquen.
- De noche, todas las bicicletas deben estar equipadas con una luz delantera visible desde una distancia de 500 pies. La bicicleta también

debe tener un reflector rojo en la parte posterior. Si está equipada con una luz trasera, debe ser visible a 500 pies desde atrás.

VEHÍCULOS QUE NO CIRCULAN EN AUTOPISTAS

El operador de un vehículo que no circula en autopistas debe tener una licencia o un permiso de conducir válido o si tiene al menos 12 años, pero no ha cumplido los 16 aún, puede operar un vehículo que no circula en autopista después de haber completado un curso de entrenamiento de seguridad para vehículos que no circulan en autopistas que ofrece el Departamento de Parques y Recreación de Dakota del Norte. El certificado de seguridad para vehículo que no circula en autopista debe estar en su posesión siempre que opere uno de estos vehículos.

Para obtener más información, comuníquese con el Departamento de Parques y Recreación de Dakota del Norte al 358-5357 o visite www.parkrec.nd.gov.

- Hay algunas reglas que regulan el uso de un vehículo que no circula en autopista. Estas son algunas de ellas:
- No opere una vehículo que no circula en autopista en ninguna calzada, arcén, o banco o pendiente interna de ninguna carretera, calle o autopista excepto como se establece en el Capítulo 39-29 del Código Centenario de Dakota del Norte. Lea su manual de propietario antes de utilizarlo.
- Cruce las calles o autopistas a un ángulo de aproximadamente 90 grados de la dirección de la autopista y en un lugar donde no haya obstrucciones que eviten que cruce rápido y de forma segura. Deténgase por completo antes de cruzar el arcén o la calzada principal. Debe ceder la prioridad de paso a todo el tránsito de la calzada. Cuando cruce una autopista sin división, hágalo solo en una intersección de la autopista con otra calle o autopista.
- Excepto en caso de emergencia, no puede operar dentro de la prioridad de paso de ninguna autopista con acceso controlado.
- La persona que esté realizando trabajos de relevamiento o control de pestes para una subdivisión política puede operar un vehículo que no circula en autopista en la parte inferior, la pendiente posterior, la pendiente interna y el arcén de una autopista que no sea de acceso controlado.
- Un conductor con licencia puede operar un vehículo que no circula en autopista registrado:
  - » Sobre una calzada de grava, tierra o con superficie suelta.
  - » Sobre una autopista pavimentada diseñada y señalizada para velocidades que no excedan las 55 mph.
- Un conductor con licencia que tenga más de 16 años puede operar un vehículo que no circula en autopista clase III sobre una autopista diseñada y señalizada para velocidades que no excedan las 65 mph.
- Todos los vehículos que no circulan en autopista operados en autopistas pavimentadas o calzadas de grava, tierra o superficie suelta deben cumplir con los requisitos del equipo establecidos en el capítulo 39-29 del Código Centenario de Dakota del Norte.

VEHÍCULOS PARA LA NIEVE

Para operar un vehículo para la nieve en la prioridad de paso de una autopista, debe tener en su posesión una licencia válida de conducir o un certificado de seguridad para vehículos para la nieve emitido por el Departamento de Parques y Recreación de Dakota del Norte. Para obtener más información sobre los requisitos mínimos de edad, llame al 328-5357 o visite www.parkrec.nd.gov.

Equipo

Su vehículo para la nieve debe tener:

- Una luz delantera.
- Una luz trasera.
- Freno.
- Un sistema de escape a prueba de fugas que incluya un silenciador.

Reglas de vehículos para la nieve

Hay varias reglas diferentes que regulan cuándo y dónde puede utilizar un vehículo para la nieve. Estas son algunas de ellas.

- Las personas que sean menores de 18 años deben usar un casco de seguridad que satisfaga los estándares del Departamento de Transporte de los Estados Unidos.
- Nunca opere un vehículo para la nieve en la calzada, el arcén o el banco interno de ninguna carretera en Dakota del Norte.
- Nunca opere sobre la prioridad de paso de ninguna autopista interestatal. La prioridad de

paso incluye la porción de circulación de la carretera, la división, los arcenes y las zanjas en ambos lados.

- Si opera en cualquier zanja al costado de la calzada, muévase en la misma dirección que el tráfico de la calzada.
- Nunca opere en ninguna prioridad de paso entre el 1 de abril y el 1 de noviembre de cualquier año.
- Si debe cruzar una vía, ceda la prioridad de paso a todo el tránsito que circula por esta. Deténgase por completo antes de llegar al arcén de la vía; avance en ángulos rectos hacia la vía cuando esté libre.
- En una autopista dividida, cruce solo en las intersecciones.
- Cuando sea necesario para su seguridad y la de los demás, utilice sus luces traseras y delanteras.
- Nunca conduzca cuando esté bajo la influencia del alcohol o las drogas.
- No acose a los animales con su vehículo para la nieve. Usted es responsable por los daños.
- Nunca opere en lugares en los cuales su máquina vaya a dañar árboles y plantas.
- No opere en terrenos privados sin permiso.

SISTEMA DE PUNTOS

Dakota del Norte utiliza un sistema de puntos para mejorar la seguridad en las carreteras. Según el sistema de puntos de Dakota del Norte, a cada infracción de tránsito se le asigna una cierta cantidad de puntos. A mayor gravedad de la infracción, mayor es su valor en puntos. Después de cada infracción, la cantidad de puntos correspondientes se agregan al registro del conductor. Esto normalmente se produce dentro de los 10 días posteriores a la condena. Cuando el registro revela un total de 12 puntos o más, se le informará al conductor que las autoridades pretenden suspender su licencia. También se le notificará que puede tener una audiencia administrativa. Si se determina que es verdad que el conductor en cuestión tiene 12 puntos o más, se suspenderá la licencia según la siguiente tabla:

Total de puntos acumulados	Período de suspensión
12	7 días
13 y más	7 días por cada punto después de 11

El total de puntos se puede reducir:

1. UN PUNTO: por cada período de tres meses durante el cual el conductor no sumo puntos a su registro.
2. TRES PUNTOS: si el conductor completa un curso de mejora del conductor aprobado como un curso de conducción a la defensiva.
3. Una persona puede elegir asistir a un curso de mejora del conductor en lugar de recibir puntos en el registro de conducción por infracciones que tengan un valor de cinco puntos o menos. Esta opción es válida una vez cada 12 meses y no se puede usar en conjunto con el punto 2 anterior.

CONSEJOS PARA ENSEÑAR A CONDUCIR PARA PADRES/ TUTORES

RETIRO DEL CONSENTIMIENTO PARENTAL

Para que un menor obtenga un permiso o una licencia se necesita el consentimiento de su padre, madre o tutor legal. La persona que haya prestado su consentimiento puede retirarlo en cualquier momento y el permiso o la licencia se cancelará. El adolescente puede recuperar su permiso o licencia con consentimiento parental o cuando alcance los 18 años.

RIESGOS AL CONDUCIR: lo que los padres necesitan saber

Conducir puede ser una iniciativa potencialmente peligrosa para cualquier; sin embargo, es más peligroso para los conductores jóvenes. Los conductores adolescentes novatos tienen más accidentes que cualquier otro grupo de edad. Hay muchas razones para esto, entre otras:

- **Juventud/Falta de madurez:** los adolescentes pueden cometer más errores en el juicio que otros grupos de edad. Esté consciente que es probable que su adolescente conduzca de forma diferente y tome más riesgos cuando usted no esté en el vehículo.
- **Desarrollo cerebral:** los adolescentes deberían ser los mejores conductores del mundo. Tienen músculos bien tonificados, su tiempo de reacción es rápido, su coordinación entre ojos y manos está en su pico. Aun así, los accidentes matan a más de ellos que cualquier otra causa; un problema que algunos investigadores creen que tiene su raíz en el cerebro del adolescente. Un estudio de los Institutos Nacionales de Salud sugiere que la región del cerebro que inhibe el comportamiento riesgoso no está completamente formado hasta los 25 años.
- **Comportamientos de conducción arriesgada:** los adolescentes podrían tener comportamientos de conducción arriesgada. Estos incluyen acelerar, no detenerse ante semáforos en rojo y amarillo, no detenerse ante carteles de pare, conducir muy cerca del automóvil que va enfrente, zigzaguear en el tránsito, no mantener una distancia segura para ingresar o cambiar de carril, juzgar mal los espacios en el tránsito y juzgar mal la capacidad de su vehículo.
- **Distracciones:** cualquier conductor nuevo o inexperto tiene un desafío cuando se enfrenta a distracciones al conducir. Es preferible dejar la música, los teléfonos celulares, las mascotas y los pasajeros en casa mientras su adolescente está aprendiendo a conducir.
- **Inexperiencia para conducir:** los adolescentes no tienen experiencia para conducir. Toma MUCHA práctica ser capaz de maniobrar de forma segura en las situaciones diarias y en circunstancias inesperadas. Los adolescentes demuestran la mayor mejora durante el primer año y las primeras 1,000 millas de manejo. Continúan mejorando a lo largo de sus primeras 5,000 millas de manejo.

CONDICIONES DE MANEJO DE ALTO RIESGO

- **Conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas:** beber cualquier cantidad (sí, cualquier cantidad) de alcohol produce una limitación. No solo es ilegal el uso de alcohol o drogas ilícitas, la combinación de alcohol o drogas con la actividad de conducir puede ser mortal.
- **Altas velocidades:** para los conductores adolescentes (especialmente los hombres), la mayoría de los accidentes se producen a altas velocidades. El riesgo, la gravedad y la fuerza del choque aumentan a medida que se incrementa la velocidad.
- **Pasajeros:** para los conductores adolescentes, a medida que aumenta la cantidad de pasajeros, se incrementa la cantidad de accidentes. Conducir es una “nueva destreza” para los adolescentes y necesitan prestar mucha atención. Los pasajeros adolescentes pueden ser una gran distracción. Los pasajeros adolescentes pueden alentar de forma intencional o no a sus amigos a acelerar, alardear o no prestar suficiente atención a conducir.
- **Conducir de noche:** para los conductores adolescentes, la mayoría de los accidentes se producen de noche y los fines de semana. Conducir de noche es un desafío para todos los conductores, pero los adolescentes novatos no tienen la experiencia para prever y reaccionar ante las condiciones de noche cuando la visibilidad está reducida. Asegúrese de que su adolescente reciba mucha práctica para conducir con usted en diferentes tipos de climas. Esté consciente de que los adolescentes que conducen de noche suelen no tener la supervisión de un adulto, llevar pasajeros y conducir a alta velocidad, todo lo que aumenta el riesgo exponencialmente.
- **Falta de uso de cinturón de seguridad:** la falta de uso del cinturón de seguridad es un problema para conductores y pasajeros. Los cinturones de seguridad son importantes porque mantienen al conductor y a los pasajeros dentro del vehículo donde están más seguros.

La educación para el conductor es el comienzo del proceso de aprendizaje para conducir, pero los adolescentes necesitan muchas, muchas horas de práctica para convertirse en conductores seguros.

CONSEJOS PARA SUPERVISAR EL MANEJO DE LOS ADOLESCENTES

¡¡PRÁCTICA, PRÁCTICA, PRÁCTICA!! Practique tanto como sea posible, incluso después de que su adolescente obtenga su licencia.

- **Quién:** practique con *solo* usted y su adolescente en el vehículo. Otras personas, mascotas, etc. pueden distraerlos a ambos y aumentar el estrés. Recuerde: permanezca calmado y concentrado; cometer errores es parte del aprendizaje y practicar cómo conducir es algo serio, pero también debe ser interesante y atractivo.
- **Qué:** practique las destrezas de manejo que está aprendiendo su adolescente usted mismo. Comience con las destrezas básicas como girar, estacionar e ir marcha atrás. Luego, practique destrezas más completas como cambiar de carril y unirse a un carril.
- **Cuándo:** al comienzo, practique durante el día con buen clima. A medida que aumenten las destrezas de su adolescente, expóngalo *gradualmente* a diferentes caminos, condiciones climáticas y horarios del día.
- **Dónde:** al comienzo, practique en áreas seguras y de bajo riesgo. Comience en estacionamientos vacíos o en calles remotas. A medida que aumenten las destrezas de su adolescente, avance a calles tranquilas del vecindario y después a calles y autopistas con más tráfico.
- **Por qué:** aprender a conducir es un proceso continuo y complejo que requiere responsabilidad y dedicación de los padres y los adolescentes. Los nuevos conductores necesitan mucha práctica para manejar los peligros diarios al conducir y las situaciones inesperadas. Los adolescentes demostrarán la mayor mejora en las primeras 1,000 a 5,000 millas de manejo.

Cubra estos puntos cada vez que practique

- **Tenga "ánimo de practicar".** Practique cuando ambos estén listos, de buen humor, tengan suficiente tiempo y estén bien descansados.
- **Ajuste la posición de los espejos, los cinturones de seguridad, los asientos y el volante antes de encender el vehículo.**
- **¡Siempre use sus cinturones de seguridad y use sus luces delanteras de día y de noche!**
- **Deténgase por completo** cuando se tope con carteles de pare y antes de realizar giros a la derecha con el semáforo en rojo.
- **Cuando avance después de una parada** mire hacia la izquierda, luego hacia adelante (recto hacia el frente) y luego hacia la derecha antes de avanzar.
- **Mantenga sus ojos en movimiento.** Use sus espejos para ver alrededor y detrás del vehículo cada 6 a 8 segundos.
- **Mantenga una distancia de al menos 3 a 4 segundos** entre su vehículo y los demás en el flujo de tránsito. Intente mantenerse centrado en su carril.
- **Trate de no estar en la "Zona a evitar"** de camiones o autobuses. Esta es aproximadamente 15 pies hacia todos los lados del camión. Si no puede ver al conductor del camión en los espejos, entonces él tampoco puede verle.
- **Este consciente: la velocidad aumenta la distancia de frenado.** Si duplica su velocidad, se cuadriplicará su distancia de frenado. A mayor velocidad, mayor será la distancia necesaria para detenerse.
- **Este consciente: el peso del vehículo aumenta la distancia de frenado.** Si se suplica el peso de su vehículo, se duplicará su distancia de frenado. Si está conduciendo un vehículo grande o remolcando un tráiler, necesitará mayor distancia para detenerse.

Las leyes de Dakota del Norte establecen requisitos para los adolescentes al volante, pero las familias necesitan determinar otras reglas y límites para los adolescentes que conducen. Asegúrese de que las reglas familiares son muy claras desde el comienzo. Hable con su adolescente acerca de cómo conducir cada vez que pueda.

USE UN ACUERDO DE MANEJO ENTRE PADRE Y ADOLESCENTE

Use un Acuerdo de manejo entre padre y adolescente para determinar las reglas y pautas adecuadas para su conductor adolescente, ¡y asegúrese de que todos tengan todo claro! Puede encontrar un acuerdo de ejemplo en Internet en www.dot.nd.gov/divisions/safety/teens-parents.htm, sección “Education” (Educación).

REGLAS/LINEAMIENTOS PARA CONDUCIR PARA SU FAMILIA

- **Exija el uso de cinturón de seguridad:** esto se aplica a su adolescente y a todos los pasajeros en todo momento.
- **Prohíba el uso de alcohol y/o drogas:** esto se aplica a su adolescente como conductor de cualquier vehículo.
- **Prohíba viajar con alguien que haya consumido alcohol o drogas:** esto se aplica a su adolescente como pasajero de otro vehículo.
- **Exija el respeto de los límites de velocidad:** remarque que esto se aplica a todas las calles en todo momento porque las fuerzas de un choque a alta velocidad matan.
- **Prohíba las distracciones mientras se conduce:** prohíba el uso de teléfono celular, consumo de comida o bebida, mascotas o cambio de radio o CD mientras conduce.
- **Exija un informe completo:** solicite información acerca de cada viaje antes de salir, lo que incluye dónde va su adolescente, con quién y cuándo volverá, para así saber dónde está.

PROPORCIONE UN VEHÍCULO SEGURO Y FIABLE PARA SU ADOLESCENTE

- Los sedanes de tamaño medio y completo y las camionetas con motores más pequeños y bolsas de aire son los más seguros para los conductores adolescentes.
- En determinadas condiciones, los camiones pequeños y las todo terreno podrían ser más susceptibles a volcarse que otros tipos de vehículos.
- Los carros de alto desempeño podrían alentar a los adolescentes a conducir más allá de sus niveles de experiencia.

IMPONGA CONSECUENCIAS POR INFRINGIR LAS REGLAS/LINEAMIENTOS

- Haga que las consecuencias se relacionen con perder el privilegio de conducir: por hoy, durante el fin de semana, la semana, el mes, etc., según la infracción.
- Las consecuencias que no estén relacionados con perder el privilegio de conducir no serán tan eficaces al momento de enviar los mensajes: “Debes ser un conductor responsable” y “Hablo en serio acerca de que respetes las reglas y los límites para conducir”.
- Considere exigirse a su adolescente que complete una práctica supervisada adicional.

Haga conocer las consecuencias: establezca las consecuencias para las infracciones comunes *antes de que se produzcan* para que su adolescente sepa qué esperar.

- Recibir una multa por exceso de velocidad.
- Llegar a casa menos de 30 minutos después del horario de llegada establecido.
- Llegar a casa más de 30 minutos después del horario de llegada establecido.
- Mentir acerca de su paradero.
- Infringir las restricciones de pasajeros.

En Dakota del Norte, los conductores adolescentes representan aproximadamente el 20 por ciento de los accidentes fatales. Por lo tanto, antes de incluso subir al carro, asegúrese de que usted y su adolescente comprenden los aspectos básicos.

ORIENTACIÓN DE ENTRENAMIENTO DE CONDUCTOR ADOLESCENTE

Antes de comenzar a entrenar, asegúrese de conocer los errores comunes de manejo de los adolescentes y las formas en las que puede ayudarlos a ser mejores conductores.

Principales 11 errores de manejo

1. No prestar atención a la ruta de viaje.
2. Conducir cinco millas por hora o más por encima de la velocidad indicada según las condiciones.
3. Conducir demasiado rápido en una curva.

4. Búsqueda inadecuada en una intersección y no ceder el paso al tránsito que cruza.
5. Falta de atención en una intersección y que lo choque otro conductor.
6. Acción evasiva inadecuada: giro rápido no ejecutado adecuadamente.
7. No mantener la anticipación visual.
8. No ver una acción que se desarrolla al costado de la calzada.
9. Ir demasiado cerca del automóvil que está adelante.
10. Tomar la prioridad de paso deliberadamente.
11. Estar distraído.

CONDUCIR DE FORMA AGRESIVA

Los conductores que rutinariamente aceleran, pasan por alto los semáforos en rojo y los carteles de pare, y que menosprecian de otras formas la seguridad de otros conductores están convirtiendo las calles y autopistas en ámbitos de alto riesgo. Conducir de forma agresiva puede escalar fácilmente para convertirse en ira de la carretera. Todos conocemos demasiadas historias de conductores que han matado o lesionado a otros por razones que parecen triviales.

¿Cuándo estamos ante alguien que conduce de forma agresiva?

Las siguientes actitudes y comportamientos indican que los comportamientos de manejo problemáticos están relacionados con la agresión y no con la inexperiencia:

- Apresurarse constantemente, pasar de un carril a otro y la necesidad de “sacar ventaja”.
- Ignorar las señalizaciones y regulaciones viales.
- Ridiculizar y criticar constantemente a otros conductores.
- Denegar la entrada a su carril o evitar que lo rebasen.
- Acelerar cuando se pasa a otro automóvil, pasando de revoluciones al motor.
- Ir muy cerca de un conductor que va delante con el fin de ir más rápido o sacarlo de su camino.
- Tocar la bocina, gritar o hacer gestos insultantes visibles.

Cuando lo confronten conductores agresivos:

- Primero y ante todo, intente de toda forma salir de su camino.
- Deje su orgullo de lado. No lo desafíe al acelerar o intentar “proteger lo suyo” en su carril.
- Utilice su cinturón de seguridad. Lo mantendrá en su asiento y detrás del volante en caso de que necesite realizar una maniobra abrupta y lo protegerá en caso de accidente.
- Evite el contacto visual.
- Ignore los gestos y no responda a ellos.
- Denuncie a los conductores agresivos a las autoridades correspondientes al proporcionar una descripción del vehículo, el número de licencia, la ubicación y, si es posible, la dirección del viaje.
- Si tiene un teléfono celular y puede hacerlo de forma segura, llame al 911.

UN EJERCICIO PARA FAMILIARIZARSE CON LOS PUNTOS CIEGOS

El siguiente ejercicio ilustra el área alrededor del automóvil que el conductor no puede ver:

- Mientras su adolescente está sentado en el asiento del conductor con el motor apagado, salga del carro y párese cerca del parachoques frontal mirando al conductor.
- Comience a dar pasos hacia atrás y haga que su adolescente toque la bocina cuando pueda ver sus pies.
- Coloque un cono o una taza en ese punto. Esta es el área del pavimente en frente del vehículo que no puede verse cuando se mira por el parabrisas.
- Pídale al conductor que use el espejo interior y/o para mirar sobre el hombro derecho, y repita este proceso para la parte trasera del vehículo.
- Camine hacia atrás desde las puertas de pasajeros de los lados izquierdo y derecho del vehículo y coloque tazas o conos para marcar las áreas laterales visibles para el conductor.
- Haga que su adolescente mida estas distancias y las registre.

NOTAS

REGISTRO DE CONDUCCIÓN SUPERVISADO

Los tenedores de permisos de aprendiz menores de 16 años deben completar un mínimo de 50 horas de experiencia de manejo supervisada detrás del volante en diversas condiciones de manejo que incluyen:

- Conducir en áreas rurales.
- Conducir en áreas urbanas.
- Conducir sobre caminos de grava, tierra y todas las superficies.
- Conducir de noche.
- Conducir en condiciones de invierno.

El registro a continuación le ayudará a mantener un seguimiento de las horas necesarias. **Recuerde que las 50 horas de manejo supervisado se suman a los requisitos de educación de manejo formal.**

Registro de manejo: debe practicar conducir en cada una de estas situaciones. Cuando se sumen, debe dar un total mínimo de 50 horas.	**Horas**	**Horas**	**Horas**	**Horas**	**Horas**	**Horas**	**Horas**
Áreas rurales							
Áreas urbanas							
Superficies de grava/tierra/todas las superficies							
Conducir de noche							
Conducir en invierno							
HORAS TOTALES							
Notas:							

ÍNDICE

Alcohol . . . 31

Basura . . . 23

Bolsas de aire . . . 31

Cambio de nombre o dirección . . . 5

Cambios de carril . . . 18

Carteles . . . 7
- Carteles de advertencia . . . 8
- Carteles de advertencias especiales . . . 9
- Carteles de escuela . . . 9
- Carteles de guía . . . 11
- Carteles de peatones . . . 9
- Carteles regulatorios . . . 7

Cinturones de seguridad . . . 30

Clases de licencias . . . 6

Compartir la vía con bicicletas . . . 29

Compartir la vía con camiones . . . 28
- Los puntos ciegos de un camionero (la “zona a evitar”) . . . 28
- Frenado . . . 28
- Maniobrabilidad . . . 28
- Giros . . . 19

Compartir la vía con motocicletas . . . 29
- Peligros especiales . . . 29

Condiciones de manejo de alto riesgo . . . 37

Conducir bajo la influencia . . . 32

Conducir de forma agresiva . . . 40

Conducir de noche . . . 21

Conducir distraído . . . 27

Conducir en invierno . . . 25
- Toparse con equipos quitanieves . . . 25

Conducir por la interestatal . . . 20

Consejos de seguridad para las zonas de trabajo . . . 11
- Dispositivos de construcción y mantenimiento . . . 10
- Dispositivos de desvío . . . 10
- Señaladores . . . 11
- Paneles de flechas parpadeantes . . . 11

Consejos para supervisar el manejo de los adolescentes 38
Cubra estos puntos cada vez que practique 38
Consentimiento implícito 32
Contenciones para niños (asientos de seguridad para carros). 31
Cruces ferroviarios 15
Denuncia de choques 23
Denunciar a una persona que conduce y parece estar limitada 33
Derrapes 26
Distancias de seguimiento y frenado. 18
Drogas 33
Duplicado de licencias/permisos 5
Estacionar 22
Estacionar de emergencia 22
No estacione: 23
Estacionar en una pendiente 22
Salir de un espacio de estacionamiento 22
Exámenes 3
Exenciones 1
Falla de equipo 27
Fatiga. 27
Giros 28
Imponga consecuencias por infringir las reglas/lineamientos 39
Intercambios 21
Intersecciones de detención 15
Inundaciones 26
La donación de órganos y tejidos salva vidas 4
Leer el camino 27
Ley de consumo/posesión de menores. 33
Ley de recipiente abierto 33
Licencia de conducir para menores. 4
Límites de velocidad 17
Lluvia 26
Marcha atrás 23
Marcha por inercia prohibida 23

Neumáticos desinflados o reventados. 27
Orientación de entrenamiento de conductor adolescente 39
Principales 11 errores de manejo 39
Peatones 34
Permisos 1
Personas que no pueden obtener una licencia 1
Postura para conducir 27
Prioridad de paso 16
Proporcione un vehículo seguro y fiable para su adolescente 39
Rebasar 17
Registro de su vehículo motorizado 5
Reglas/lineamientos para conducir para su familia 39
Remolcar 23
Renovaciones 5
Restricciones 5
Retiro del consentimiento parental 37
Riesgos al conducir: lo que los padres necesitan saber 37
Rotondas 20
Salirse del pavimento 27
Señales 12
Indicaciones de giro a la izquierda 13
Indicaciones parpadeantes 13
Semáforos 12
Señales manuales 16
Señalización vial 13
Sistema de puntos 36
Solicitud de licencia o permiso 2
Un ejercicio para familiarizarse con los puntos ciegos 41
Use su cinturón correctamente 30
Use un acuerdo de manejo entre padre y adolescente 39
Vehículos recreativos 34
Bicicletas y bicicletas motorizadas 34
Vehículos para la nieve 35
Vehículos que no circulan en autopistas 35

NDDOT
North Dakota
Department of Transportation